MONTEVIDEO — Mártes 5 de Enero de 1892 — EDICION DE LA TARDE — Año XIII Núm. 3.362

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚMERO 58
Donde se reciben avisos, suscriciones y solicitudes

ADMINISTRADOR: JULIAN ALVAREZ SUSVIELA

EL SIGLO

SUSCRICION A LAS DOS EDICIONES

Por un mes . . . . . 2.00 pesos
Por seis meses . . . . . 10.50 "
Por un año . . . . . 20.00 "
Número suelto . . . . . 0.10 "
Número atrasado . . . . . 0.20 "

A estos precios hay que agregar para gastos de franqueo: ps. 0.50 mensuales para la República Argentina; ps. 0.60 para el Brasil, Paraguay y Pacífico; ps. 1.00 para Europa.

Diario de la mañana y de la tarde

AVISOS
Los avisos no contratados para ambas ediciones, serán publicados indistintamente en una ú otra, á juicio de la Administracion

REDACTOR—MARTIN C. MARTINEZ

AGENTES
EN PARIS....... Señores AMEDEE PRINCE & C.ª, rue de Provence número 34.
" "....... A. LORETTE, director de la societé Mutuelle de Publicité—61 rue Caumartin
" EUROPA..... (con esclusion de Francia), Estados Unidos y colonias inglesas, Reuters Telegram Company Limited, Lóndres.

Romería española

CRONICA OFICIAL

Despues de haber brindado el que esto dice por la unidad de la raza latina, por la patria oriental, por España, madre del pueblo y redentora de hombres, se tocó la marcha real.—Y volvió á hablar el señor Casini para agradecer las manifestaciones del anterior.

Entró en la carpa el señor ministro argentino, don Enrique B. Moreno, que fué saludado al paso con manifestaciones de simpatía por los concurrentes. Brindó por ella.

Habló en seguida el representante de la sociedad Stella d' Italia, don Juan Asperi, felicitando á la Asociacion Española y haciéndose un honor de encontrarse en ella. Brindó por esta.

Le siguió el representante de la Sociedad Francesa, manifestando su creencia de que la Asociacion Española es superior á todas las demas de su género; agradeciendo la invitacion y deseando salud á España, Francia y á esta República.

Don Ricardo Vecino, miembro de la española, se felicita de ser tan bien juzgada ésta por los extranjeros, haciendo votos por la prosperidad de las Repúblicas Oriental y Argentina, y por España. Y en seguida tocó el turno al señor ministro argentino, que estaba colocado en lugar de preferencia á la cabecera de la mesa. Fué una pieza oratoria la suya digna de su fama, oportuna y elocuente, diciendo que á pesar de las formas á que su elevado cargo le obligaba, hacia en este acto un breve paréntesis para venir á confundirse con sus hermanos los hijos de la madre patria, tan venerada y querida de los países americanos, que ella descubriera, y para ser todos hermanos en la Argentina, donde su nombre era siempre pronunciado con profundo respeto, con cariño, y jamás con desdenes. Que se venia á esta fiesta á confundirse y á sentir estas emociones honradas, olvidando en ella las asperezas de la política y las conveniencias y extremos de la diplomacia; pues allí se podia venir de cualquier modo; esto es, con la blusa del humilde hijo del trabajo ó con el frac del alto dignatario. Hizo cumplidos elogios de todas las instituciones sobre las leyes que en los tiempos modernos emancipitan la cultura de los pueblos, el trabajo, fuente de riqueza, la libertad, manantial de bienes, etc., y terminó brindando «por aquellos que nos cubren con su cielo y nos prestan su suelo, por los orientales.» Fué sumamente aplaudido y se ejecutó el himno argentino.

El señor Chucarro, inspector nacional de Instruccion Pública, que estaba colocado á la derecha del señor ministro Moreno, se hizo un deber de cortesía en saludar á la Asociacion y á la colonia española, formulando un voto sincero por España, madre de su patria, que al adherirse á estos actos espléndidos de los españoles le hacian considerar español y creerse dentro de España misma. Terminó brindando por la República Argentina.

Hicieron uso de la palabra en seguida los señores Casariego, vice-presidente, para agradecer á los señores Moreno y Chucarro sus palabras benévolas por España y la Sociedad; el señor Royo, de igual modo, enorgulleciéndose por estas manifestaciones de estima y haciendo alusion á otras palabras anteriores; el señor Claramunt, que se extendió en elocuentes consideraciones sobre la nivelacion de las clases sociales allí revelada, donde las viejas humillaciones del siervo, del antiguo ilota se veian desaparecer para confundirse todas las clases en una sola, ante el santo recuerdo de la patria y del derecho comun, y donde las viles humillaciones desaparecian para dar paso á la moderna igualdad. Dijo que la presencia allí del señor ministro argentino y del señor Chucarro, revelaban esta verdad; brindó por ellos, por sus respectivos países y por la igualdad.

Penetra en el local S. E. el representante de España, señor Alava y Amorós, acompañado del comandante y alguna oficialidad del crucero *Colon*, señores Cano Manuel, Avechuco, el médico y el maquinista y un guarda marina, y cuyos preciosos discursos alusivos al acto no agregamos aquí, por haber sido ya oportunamente publicados.

Tras de haber sido agotados turnos por los señores Casariego, Cano, doctor Durá, Arcos (don J. V.) secretario de la Sociedad Francesa, que pide la federacion de todas las Asociaciones latinas, de acuerdo con manifestaciones del que esto escribe; el señor Mazarino, representante del Círculo Católico de Obreros, hizo algunas consideraciones sobre la antiguas é inextinguible fé de la España moderna, que consideraba la segunda Roma, y que la cree la nacion mas noble, mas digna, mas caballeresca de todas las otras: tienen razon los españoles, dice, en sentirse orgullosos de su abolengo, y victoreó á la España, patria de la suya, y á España, sobre todo, etc.

Vino entonces la nota alegre, y esta fué la del jocoso escritor Pellicer, quien improvisó las siguientes cuartetas:

> El brindis más oportuno,
> Es el de pedir á Dios
> Qué el año noventa y dos
> No imite al noventa y uno.
>
> Pues si viene tan nefasto
> No hallaremos la manera
> De comer en la pradera
> Como no comamos pasto.
>
> Así pues, brindo, señores,
> Para quo en otra ocasion
> No sea esta reunion
> *Reunion de acreedores.*
>
> Y que libros de reveses
> Veamos una vez sola
> En esta fiesta española
> Mas españoles que *ingleses.*

Le siguió el señor Camilo Vidal, en prosa menos *crítica*, pero de igual modo oportuna y galana.

El señor Claramunt quiso tambien aprovechar aquella ocasion de saludar á la sociedad metropolitana, á nombre de la de la Florida y del Centro Catalá que le habian distinguido, nombrán dole su representante, y para hacer votos fervientes por la prosperidad, armonía, paz y progreso de todas las asociaciones.

Para no prolongar mas esta ya cansada crónica, haremos aquí caso omiso de las consideraciones en que la mente podria engolfarse, tras de las expresiones de profundo pensamiento que se han vertido en aquel acto, que amenizaron tantas inteligencias venidas de todas las zonas y sintiendo con tan nobles sentimientos.

Durante este dia, y sin duda alguna motivado por el mal tiempo, que aún reinaba á las 4.50 p. m., en que terminó la recepcion oficial, el número de personas concurrentes al Prado no subia de 15,000.

XII

El segundo dia

Hermoso el tiempo, pero el trabajo apremiaba y el buen pueblo se reservaba el derecho de guardar sus fuerzas y hacer aprestos de impresiones para el domingo. Una concurrencia bastante aproximada á la del dia antecedente.

Bailes al campo libre, libaciones sin tasa, pero en *taza*, cantos de Gabino Ezeiza y Santos Vega, de las zagalas, pastoriles, bucólicos, anacreónticos, sáficos, etc., etc. Una pequeña saturnal sin sus excesos descarados y sin bacanales de que nos hablan las crónicas viejas, de la antigua Roma.

XIII

El tercer dia

Y he aquí el dia heroico, estruendoso, sin medida: Desde las primeras horas de esta mañana, que parecía querernos indemnizar con una atmósfera bella y despejada, de las zozobras del 1.°, el buen pueblo comenzó á moverse, á agitarse, asaltando los trenes que á todos vientos, con sus banderolas de gualda y rojo, iban cargados hasta los topes. Por todas las partes de la ciudad se oia ya el estallido de cohetes voladores y bombas, bandas de música en los trenes, locomoviles de todo género y estofa, que invadian las arterias que conducen al Prado.

Allí, desde el birloche matusalénico hasta la volante veloz; el simon, el breack, el faeton, el tilbury, el landeau, el coupé, jardineras, carros, etc., etc., que van y vienen en continuo traqueteo, llevando y trayendo gentes de alta y humilde posicion, pero, alegres todos, contentos, como si por ensalmo hubiesen desaparecido para siempre las telarañas de las arcas, las penurias de las familias, las pesadumbres de los ciudadanos, por todas partes el convencimiento y la decision para aprovechar un buen dia.

Y en efecto, así se produjo: el Prado que iba aumentando rápidamente el número de sus carpas, se vió cubierto por el hormiguero humano que, cual él, no recuerdan semejante las crónicas que anteceden en los anales de esta romería.

Difícil, y mas que esto imposible sería relatar aquí todos los detalles que informa el grandioso espectáculo que ofrecía, durante todas las horas de la jornada, desde el amanecer de un dia hasta la alborada del otro, aquel campo tan disputado y ahora tan ameno.

Es general opinion que ha concurrido al Prado este dia un número que pasa de 50.000 personas, fundado en el siguiente cálculo estadístico:

Trenvía del Paso, 80 vagones, á 10 viajes cada uno, llevando cada viaje 40 personas	32.000
Idem del Reducto, 55 idem	22.000
Idem del Norte, 50 idem	20.000
Vehículos diversos y personas á pié y á caballo	10.000
Suma total	84.000
Deduciendo una diferencia graciosa del 40 °/o de la suma señalada	33.600
Diferencia ó resta	50.400

Por donde se observa la exactitud de nuestra afirmacion, con usura bastante aun para el cálculo menos optimista.

Tenemos la satisfaccion de consignar que todo pasó con el más solemne órden, apesar de haberse repetido en mucha mayor escala las escenas del dia anterior.

La opinion está sumamente complacida del proceder activo y delicado de la policía.

Allí donde se formaba un baile, allí estaba ella tambien cuidando del órden.

Pero esta vigilancia, no obstante, estaba excusada afortunadamente por la compostura y delicadeza con que todo el público, sin distincion de gerarquías, coadyuvó á los deseos de la Comision de fiestas, que así se lo tenia solicitado por avisos prévios.

La fiesta del domingo fué un verdadero éxito, que ha de servir de buen ejemplo para las sucesivas.

Tuvo lugar toda la noche, y á ella concurrieron durante el dia las familias mas distinguidas de la elegante sociedad montevideana, entre las cuales se veian las siguientes: la del ministro señor Moreno, Ordeñana, Lyvie, Thode, Eastman, Richard, Herrera, Arocena, Liendo, Suarez, Chucarro, Muñoz, general Martinez, Arteaga, Castellanos, Perez, Roosen, Blixen, Rodriguez, Callorda, Durá, Fernandez, Ramirez y tantas otras que sería largo enumerar.

Alguien afirmó en la prensa que la fiesta de este año adolecia de atonía y enervacion; pero afortunadamente los hechos, como se vé, acaban de desmentirlo.

Todos los usos y costumbres de las diversas porciones de territorio que constituyen la unidad española estaban allí profusamente representados, y, como diria la admirable verba del encargado de negocios, señor Alava y Amorós: «el catalan y aragonés con su noble franqueza, el vasco con su sencillez, el navarro con su impetuosidad, el gallego con su proverbial honradez, el andaluz con su poética imaginacion y el castellano con su reflexivo juicio»...

Despues el italiano con sus cantos bellos, el francés con su espansiva alegria, el aleman con su característica gravedad, el portugués con sus agudezas y el uruguayo que hospeda con democrático espíritu á toda esta muchedumbre, mensajera de la paz y del progreso, con el orgullo natural que debe causarle que tales cosas ocurran bajo su cielo.

XIV

Banquete de clausura

Como se habia anunciado el dia anterior en la prensa de esta localidad, debia tener lugar el lúnes una digna clausura con un banquete

Este era sufragado por los comensales.

La concurrencia á la fiesta durante este dia poca, pero plagada aun de las alegrias y expansiones del pasado.

El banquete comenzó á las 6 p. m.

Estaba servido por los dueños de la carpa del Restaurant del Centro Gallego y del Centro Catalá, que han merecido aplausos por el modo de hacer y de servir.

La mesa era de 54 cubiertos, ocupados por los señores que á continuacion se expresan: 1er. vice-presidente don José García Casariego, que ocupaba la cabecera, teniendo á su izquierda al secretario de la Sociedad don José Ferreria y á la derecha al contador señor Rozo, siguiendo por los dos costados en este mismo órden, el 2.° vice-presidente don José M.ª Acevedo, don Eugenio Lagarmilla, don Tomás Claramunt orador oficial, don Jesús Orgeira, don Ramon Rodriguez Alonso, don Américo Idoyaga, don Severino San Roman, dueño del café Polo Bamba, don Doroteo Neto, Inspector de Policías de extramuros, don Andrés Polvarini, don Fructuoso M. Rodriguez, don Ramon García, don Justo Castro, don José Trigo, don Manuel Bucela, don Manuel Mosteiro, don Antonio Cousillas, don Juan Portilla, don Samuel Arcos, don Ernesto Rivara, don Ignacio Cándido Arcos, don Francisco Rodriguez Perez, pirotécnico oficial, don Enrique Perez, cobrador de la sociedad, don José Bahio Viteites, andador de la misma, don Ramon Lois, don Lázaro Amado, gerente de idem., don Juan Luis Mosteiro, oficial auxiliar, don Antonio Sergara id. id., don Domingo Rial andador, don Ramon Armas, don José Puentes, don José Rodriguez Soto, don Francisco Rodriguez Leira, don Angel Vidal, don Julio Iturralde, don Pascual Arcos, don José Pombo, don Manuel Nieto Veiga, don Ramon Corral Souto, don Juan Vicente Arcos, don Camilo Vidal, don Estéban Castro, don Manuel Lino Ferreiro, don Juan B. de Galarregui, don E. Lopez (álias el Ciego), don L. Beiras, don F. San Roman, dueño del café Tupí Nambá, don Autolin San Roman, don Ignacio Rodriguez, don Juan de Dios Paz, don Venancio Ruiz, don Benigno Diaz y este prójimo.

Véase el variado «Menú pschutt del XIV Paseo Campestre:—Lista única y válida.—Fiambres sociales.—Sopa á lo Arcos, Mayonesa á lo Ferreria, Paella Royo, Bacalao vizcaino, Conejo á lo Lagarmilla, Filetes á lo Pellicer.

Postres éxito:
Frutas frescas frias finas.
Vinos galáicos puros.
Champagne marca Severino San Roman, habanos de la Vuelta de Arriba, id. id.; café Tupí Nambá y adminículos varios de la marca Regalo del nunca bien ponderado Francisco San Roman.

NOTA—Necesitándose mucha agua para lavar copas, queda probido usarla no siendo para aquel objeto.»

Se hizo buen honor por todos los concurrentes á esa variedad de manjares, con una familiaridad verdaderamente española, que no estaba reñida con las buenas formas de la mas exquisita y meticulosa urbanidad.

El señor Casariego, tras de los postres habiéndose servido el espumante champagne marca Severino San Roman, como queda dicho, lanzó el primer cañonazo, que anunciaba á los señores *retóricos* y *poéticos*, el momento de sus descargas cerradas, brindando por las naciones de América.

(Concluirá)

TELEGRAMAS

Servicio especial

Buenos Aires, Enero 5 (10.55 a. m.)—El general Roca reunirá en breve en la capital á los gobernadores de provincias para pulsar su opinion respecto á la candidatura Saenz Peña.

Parece que Roca juega doble partido con Mitre y con Saenz Peña.

—Los amigos de Juárez se han reunido anoche y deliberado secretamente. Apesar de la reserva que guárdase en el asunto, consta positivamente que se resolvió adquirir un diario para sostener la candidatura Saenz Peña. Parece entrarán en tratos con *Sud-América* y *El Argentino*.

—El doctor Malaver renunció el puesto de procurador del tesoro, debido á mal estado de salud. El puesto vacante se ofreció al doctor Eduardo Costa.

—En toda la presente semana se esperan negociaciones sobre la reconstruccion del acuerdo para que queden terminadas.

Empezó ayer larga conversacion política entre los doctores Benjamin Torrella y Bonifacio Lastra, respecto á cuyo contenido guárdase reserva. Sábese solo que reinó la mayor cordialidad.

Al público, á los partidos del acuerdo sobre todo, ha de contrariar esta reserva en que se trata de sus intereses políticos, pero que se conformen con la esperanza que se les dá de que al fin de la semana se tendrá todo hecho y en condiciones de someterse á su consideracion.

La entrevista entre Lastra y Zorrilla, continuará hoy á las 2 de la tarde.

La opinion mas autorizada da como seguro nuevo acuerdo con alcance suficiente para unir á dichos partidos en los efectos de la eleccion próxima de diputados y senadores.

Las proclamaciones de la candidatura Roque Saenz Peña continúan haciéndose en varios partidos de la provincia de Buenos Aires.

—Rumores sobre próximo movimiento revolucionario han sabido á las columnas de algunos diarios, en términos tales que serian capaces de alarmar fundadamente al público si no carecieran de seriedad los hechos en que se hace consistir la base de dichos rumores.

El hecho seguro es que esos rumores corren con toda generalidad. Con ellos tienen relacion los aprestos bélicos que se observa ha empezado el gobierno de Buenos Aires y la distribucion de batallones de línea en algunas provincias.

—Mañana partirá para Mar del Plata, donde permanecerá 20 ó 30 dias, el Presidente de la República Cárlos Pellegrini.

—Hoy se dará un decreto poniendo en posesion del mando al presidente provisional del Senado, doctor Miguel Nougués.

—Anoche falleció de fiebre amarilla, en el hospital flotante *Singapore*, un tripulante del vapor francés *Córdoba*, de 15 años de edad. Se cremó el cadáver inmediatamente, cerca de Punta Piedras. Los demás enfermos siguen mal.

Se toman medidas profilácticas muy sérias. Envióse nota al agente del *Córdoba* para proceder á la desinfeccion completa de ese vapor.—*El corresponsal.*

Buenos Aires, 5 (11.27 a. m.)—Nombráronse delegados de la Convencion que designarán los candidatos de la Union Cívica nacional para senadores y diputados á Mariano Saubidet, Lauro Castro, Diógenes Cortés, Cárlos Castro, Cárlos Cernadas y Eduardo Ortiz Basualdo.

—Llegaron á Lujan procedentes de La Plata 6 cajones conteniendo remingtons y municiones.

En el Tandil igual armamento recibióse.

Los asuntos políticos pónense serios.

Hay rumores de revolucion próxima.

—Es el gravísimo estado de los enfermos de fiebre amarilla; segun comunicaciones hay once en muy mal estado.

El enfermo á bordo del *Prince George* está convaleciente.

Comiénzase en este momento á la desinfeccion del *Córdoba* con toda proligidad.

—Alarmas nocturnas continúan: sobre todo en La Plata siguen acuarteladas las tropas provinciales y con arma al brazo los celadores.

Noche á noche aparecen en las calles patrullas armadas con carabina y remington.

Anoche despachóse en La Plata un nuevo lote de armas.—*El corresponsal*

Buenos Aires, 5 (12.49 p. m.)—Atribúyesele carácter político trascedental al hecho de encontrarse desde esta mañana en Mar del Plata Roca y Pellegrini.

Aparecen trabajos hechos por algunos miembros de la Union Cívica nacional, para las elecciones de Febrero, que decidiránse por la candidatura de Mitre para senador por la capital.

Nótase un cambio de opinion favorable al acuerdo entre los elementos intransigentes de los cívicos nacionales.

La mayoria de los que resistieron al acuerdo, dispónense á prestarle su adhesion.

Háblase que elegiráse senador á Mariano Varela, diputados general Campos, doctores Carballido y Bermejo.

—Existe la idea de derogar la ley sobre el cange de títulos del empréstito con interés, por acciones del Banco Nacional.

—En las primeras sesiones del año haráse mocion en ese sentido.

Llama la atencion la amonestacion que hace el general Lavalle á los jefes que formularon las últimas propuestas de ascensos por haber proponentes que no cumplieron el plazo señalado por el código para recibir ascensos.

—Habiéndose arribado á un acuerdo entre los peritos Barilari capitan mercante y Queniston respecto á averias producidas en el choque del *Rosales* y *Spencer*, apreciáronse las averias en 5700 pesos oro.

—Coméntase el conflicto producido entre orientales y brasileros promovido por Astrogildo, subdelegado de la policía de Artigas.

—Llueve.
—Nada de Europa.
—Oro, 372.96.—*El corresponsal.*

Agencia Havas

Buenos Aires, Enero 5—Los atacados de fiebre amarilla del vapor *Córdoba* fueron trasladados al lazareto flotante *Singapore*, é cuyo bordo permaneció el inspector sanitario doctor Del Viso. Uno de los cinco atacados, un muchacho de 15 años, falleció poco despues. El departamento de Higiene encargó al doctor Labougle proceder á la cremacion del cadáver cerca de Punta de Las Piedras, lo que éste debe haber cumplido ya.

El guardia Espíndola quedó á bordo del *Córdoba* para terminar de desinfectarlo y proceder á la vigilancia de las ordenanzas. Impúsose tambien cuarentena ayer á la barca noruega *Prince George* que procede de Rio de Janeiro y que tuvo durante la travesía un enfermo del mismo mal.

—El Presidente de la República partirá mañana para Mar del Plata, donde permanecerá hasta fines de este mes. El decreto poniendo en posesion del mando al doctor Nougues, expedirése hoy.

—El procurador de la nacion doctor Malaver, presentó su renuncia fundándose en el mal estado de su salud. Ofrecióse al doctor Eduardo Costa el puesto vacante.

—Las proclamaciones de la candidatura Saenz Peña continúan haciéndose en varios partidos de la provincia de Buenos Aires.

—Guárdase completa reserva acerca de la conferencia que tuvieron ayer los doctores Zorrilla y Lastra. Continuarán las negociaciones y asegúrase que quedarán terminadas en toda la presente semana.

—Los peritos nombrados para apreciar las averias causadas por el *Rosales* al vapor *Spencer* presentaron su informe, indemnizándolo en 5,700 pesos oro.

—El intendente municipal Bullini saldrá el juéves para Mar del Plata. La Intendencia quedará á cargo del presidente del Consejo Deliberante doctor Montes de Oca,

—El Banco Hipotecario Nacional empezó ayer á pagar los cupones á oro correspondientes á Enero.

—La empresa del ferrocarril del Sud, propónese la construccion de un gran mercado central de frutos en la estacion Constitucion.

Via Galveston

Berlin, Enero 3—Desmiéntese semi-oficialmente que el ministro aleman en Chile haya ofrecido los buenos oficios de Alemania para mediar en la contienda entre Chile y los Estados Unidos. Añádese que el ministro no tiene autorizacion ni instrucciones para mediar en el asunto.

Budapesth, 3—El cajero del Banco Nacional de Ahorros háse suicidado, dejando un vacío de seis mil florines y falsificaciones por cien mil.

Washington, 3—El juez y el abogado de la marina fueron á San Francisco para obtener declaraciones de los marineros del *Baltimore* y del capitan Schley.

San Francisco, 4—El armamento para las baterías de las naves de guerra estará todo listo para el próximo mes.

San Diego, 4—El buque de guerra *Charleston*, está pronto para hacerse al mar al primer aviso.

Bruselas, 4—Murió de influenza el renombrado político y economista Emilio Laveleye, á la edad de 70 años.

Roma, 4—El Papa aprobó la actitud asumida por el rey Humberto y el emperador Francisco José al facilitar al último una visita á Roma sin inconvenientes. A las felicitaciones que fuéronle dirigidas por el emperador Guillermo, el Papa contestó augurando por que el emperador triunfe en la lucha contra el socialismo, enemigo de la religion y del imperio.

Nueva York, 4 — El vapor *Noordland* en viaje de Amberes á Nueva-Yorck echó á pique á la barca *Childwall*, cargada de nitrato procedente de Iquique. Perecieron 15 hombres de la tripulacion del *Childwall*.

París, 4—El ministro de Relaciones Exteriores, M. Ribot, causa mala impresion en San Petersburgo, por haber intervenido á favor de una casa judía en París, acusada de vender mala harina para ser distribuida en los distritos del hambre en Rusia.

La Comision Financiera rusa está negociando aquí un nuevo empréstito para socorrer los distritos hambrientos.

B. N.—La Agencia Havas no acepta ninguna responsabilidad respecto á las noticias de la Via Galveston.

Comerciales

Buenos Aires, 5—Onzas, 60.90.
Esterlinas, 18.90.
Empréstito interno, al contado, 38 30.
Sale *Vénus*.

NOTICIAS GENERALES

Probabilidades favorables—LA TARIFA J.—LA COMUNICACION FLUVIAL RESTABLECIDA—Nuestro corresponsal en la villa de Artigas nos ha favorecido con el importante telegrama que va en seguida:

Artigas, Enero 5—(á las 9.30 a. m.)—A EL SIGLO de Montevideo.—Hoy se ha restablecido la comunicacion con Yaguaron. El bote que hace el servicio entre ambas poblaciones atracó en esta orilla á las siete.

Hay muchas probabilidades de que no se ponga en vigor el derecho que afecta los ganados en la tarifa J. La Asociacion comercial de Yaguaron espera el aviso por momentos.

—Debemos á la galantería del señor Jones, gerente del Telégrafo Oriental, el siguiente despacho: Artigas, Enero 5—Las autoridades de Yaguaron revocaron la órden respecto á comunicacion con esta villa. Esta mañana llegaron dos botes con numerosos pasajeros.

Decomiso—En la visita de inspeccion practicado ayer en los mercados y puestos públicos de esta ciudad, se han decomisado 33 canastos de frutas y 37 arrobas de carne, por hallarse en mal estado para la alimentacion.

Oxilia y Pollero—Partieron hoy para San José los aplaudidos artistas Oxilia y Pollero, con el objeto de realizar el concierto anunciado en el teatro Vallbona de aquella ciudad, para las noches de hoy y mañana.

Regresarán á ésta el próximo juéves.

Exámenes—En los salones de actos públicos de la Biblioteca y Museo Pedagógicos, rendirán esta noche exámen teórico para optar el título de maestras de primer grado las señoritas siguientes:

Amalia Martinez García, Amabilia Lassus, Camila Gandolfo y María Buqué.

La mesa examinadora será presidida por un vocal de la Direccion General de Instruccion Pública, dando principio el exámen á las 8 p. m.

Labor policial—Del resúmen del movimiento habido en la Jefatura Política de la Capital, durante el año que acaba de fenecer, y pasado por esa reparticion al Ministerio de Gobierno, sacamos los siguientes datos:

Asuntos entrado, 15.786; notas pasadas, 7.671; decretos, 57.515; causas á los jueces, 6.680; patentes despachadas, 6.507.

El doctor Terra—En estos dias parte con su familia para la vecina capital el doctor Duvinioso Terra. Piensa residir por algun tiempo en Buenos Aires.

Amortizacion—Mañana á las 12 del dia tiene lugar en el Banco Nacional y por la seccion Deudas públicas, la licitacion para la amortizacion de títulos de la deuda italiana, siendo el fondo amortizante incluso el saldo del servicio anterior la cantidad de 24.062 pesos. Este servicio corresponde á la 96.ª amortizacion.

Varios sucesos—EN MONTON—La Comisaria de la 10.ª dió cuenta de que en la calle 19 de Abril chocó el wagon 43 del tranvia al Paso del Molino con una jardinera que guiaba José García.

Generoso Cherrelli y Pedro Rister que iban en el estribo del wagon, sufrió el primero una contusion en la pierna y el segundo resultó con el pantalon rasgado.

—Respecto al almacen incendiado en la calle de Paysandú esquina de Yaguaron anteanoche, su dueño que se encontraba en la calle Constituyente número 257, avalua las pérdidas sufridas en 5.000 pesos.

La casa estaba esegurada en 4.500 pesos en la Compañia Nort British And Mercantile.

—La comisaría de la 1.ª seccion remitió á la cárcel central á Anastasia Vera y á María Rodriguez —á la primera por agredir con una navaja á Tomás Fernandez, y á la segunda por haber ocultado despues la navaja.

—La Comisaría de la 11.ª seccion remitió á Fortunato Costi y Luis Pizarro por haberse trabado en pelea en la calle de Londres, produciendo escándalo.

Ambos resultaron con contusiones en la cara.

—La Comandancia de Marina remitió á un tal Matías Jiosito, pasajero del vapor brasilero *Parahyba*, que hallándose en cuarentena en la Isla de Flores, robó una navaja de afeitar y un revólver á su compañero de viaje Giuseppe Poozio.

—La Comisaría de la 2.ª seccion remitió á Lorenzo García, Federico Machiavello y Corina Casas por escándalo y pelea en la calle Brecha.

—La policía de seguridad remitió á los menores Alberto Silveira, Manuel Castro y Juan José Fuentes, por haber robado tres bolas de billar y una cantidad de dinero en la casa de negocio de Teresa Bursini, situada en la calle Agraciada núm. 159 A.

—La comisaría de la 11 seccion remitió á Pedro Cancela por suponerlo autor del robo de una bolsa de ajís.

La suposicion no es ofensiva para Cancela, porque es un ratero conocido.

—La comisaría de la 10 seccion remitió á Jacinto Santos por haberse apropiado de un carro que Vicente Morales habia dejado ayer frente á la entrada del Prado.

—La comisaría de la 5.ª remitió á Juan Constante y á Gerardo Ferrari por pelea y escándalo en la calle Tacuarembó núm. 165.

—La comisaría de la 2.ª seccion remitió preso al cochero Manuel Rama por haber atropellado con el carruaje que guiaba en la calle 25 de Mayo esquina de Ituzaingó á don Martin Laguardia, domiciliado en la calle Rincon número 218.

—La comisaría de la 1.ª remitió á Ramon Gimenez por haber castigado sin causa á Sara Rodriguez, en la calle Santa Teresa frente al número 89.

—La Comisaría de la 1.ª seccion remitió á Matilde Benitez por haber acometido á Ana Enriquez, en el salon de baile de la calle Santa Teresa número 89, infiriéndole una herida en el antebrazo y otra en la muñeca derecha con un cortaplumas.

La mujer lastimada fué pasada al Hospital para su asistencia.

Loteria de San Luis—Sábese telegráficamente que en el sorteo efectuado ayer de dicha lotería (Agentes Unidos) los premios mayores los obtuvieron los siguientes números:

4779 con 12000 pesos.
7781 con 1000 pesos.
20308, 2196, 6767 y 14844 con 500 pesos.
2143, 5794, 7881, 3997, 6950, 14279 y 11725 con 200 pesos.
3131, 3139, 4535, 4451, 9140, 12849, 15218, 15471, 15817, 16301, 17399 y 19706 con 100 pesos.
Terminaciones de 100 pesos cada una:
1779, 2779, 3779, 5779, 6779, 7779, 8779, 9779, 10779, 11779, 12779, 13779, 14779, 15779, 16779, 17779, 18779, 19779 y 20779.

Solicitudes matrimoniales—Dia 5—José María Arboleya, oriental, 24 años, comercio, con María Vigil, oriental, 17 años.

Gregorio Antuña, oriental, 29 años, empleado, con Etelvina Real, oriental, 26 años.

Para San José—Esta tarde partirá para San José el inspector nacional de I. Pública don Urbano Chucarro, acompañado del secretario de la Direccion de I. Pública, con el objeto de asistir á una fiesta escolar que se prepara en esa localidad para mañana.

Impuesto inmobiliario—Por el ministro de Hacienda fueron nombrados ayer los revisadores del Impuesto Inmobiliario, que entrarán á desempeñar este cometido dentro de algunos dias.

Solicitud—Don Francisco Piria se ha presentado á la Direccion de Obras Municipales solicitando las líneas que deben cruzar los terrenos de su propiedad, sitos en el ángulo de los caminos Larrañaga y Aldea, para su fraccionamiento en solares.

Revisacion—Los comisarios de policía comenzaron ayer la revision de patentes de rodados, en virtud de haber terminado el plazo acordado por la Superioridad para su expedicion.

Nombramiento—El Ministro de Fomento ha aprobado el nombramiento propuesto por la Direccion General de Instruccion Pública en favor de don Juan Barbieri, para desempeñar interinamente las funciones de maestro de la escuela rural núm. 9 del departamento Flores.

Servicio de correos—La Direccion General de Correos, ha decretado la creacion de dos agencias postales en los distritos de Puntas de San Gerónima y Cuchilla de Palermo, departamento Florida.

Para el nombramiento de agentes, han sido aprobados los propuestos por la Administracion Departamental, en favor de los señores Sanchez y Piñera para la primera y don Tomás Cedrés para la segunda.

Defunciones inscriptas hoy—Hasta las 2 de la tarde:

María Ferragus, oriental, 10 meses, gastro interitis agudo, calle Tacuarembó núm. 45.

Silvia Dartolozzi, italiana, 64 años, difteria, calle Dayman núm. 64.

María Teresa Bergallo, oriental, 24 meses, eclampsia infantil, calle Paysandú núm. 494.

María Zulema Carrasco, oriental, 12 dias, espina tífica, calle Buenos Aires núm. 70.

Rafael Randini, italiano, 53 años, oclusion intestinal, calle Yaguaron núm. 95.

Loteria—En el sorteo de la lotería de la Caridad efectuado hoy, salieron premiados con las suertes mayores los siguientes números:

Número		Premio	Número		Premio
9417	$	25000	8702	$	100
1224	"	1000	7341	"	100
6054	"	500	3024	"	100
6829	"	500	1222	"	100
9572	"	200	9394	"	100
8068	"	200	7744	"	100
10093	"	200	8183	"	100
5627	"	200	4974	"	100
11748	"	100	5138	"	100
10971	"	100			

APROXIMACIONES

9416 . . . $ 625 — 9418 . . . $ 625

En libertad—El prevenido Faustino Cedeiras que se encontraba preso en la Cárcel Penitenciaria por imputacion de falsificacion de monedas, ha sido puesto en libertad incondicional por cuanto del proceso instruido no resulta que haya habido falsificacion sino una tentativa de estafa, pues el prevenido intentó hacer pasar como bueno un peso falso.

—El señor juez de Feria en lo criminal doctor Saráchaga, ha mandado poner en libertad definitiva el prevenido José Rodriguez y Berdiñas, acusado de la muerte del menor Santiago Clivio.

El Fiscal de Féria en lo Criminal doctor Real aconsejó la libertad del citado Rodriguez y Berdiñas por resultar de autos plenamente probado que el menor Clivio no falleció de resultas del golpe dado por el prevenido Rodriguez y Berdiñas, sino de pulmonia fulminante, como los manifiesta el señor médico forense doctor Felippone.

Riego—Por resolucion de la Direccion de Salubridad, se ha continuado ayer y hoy regando las calles Agraciada y las que cruzan el Prado, habiéndose mandado al efecto cinco regadoras para ese servicio.

Pasajeros—Llegados hoy en el *Rivadavia*:
Del Salto—M. H. Mendez, E. George, J. Reonén, M. Duche.
De Concordia—G. Garmer y 3 mas.
De Fray Bentos—L. Rosso.
De Mercedes—J. García, N. Acdo.
De Buenos Aires—Doctor Dagnino, J. Rodriguez, M. Apernar, D. Brito, T. Darmorand y 1 mas, J. Arquimbin, Ana Michanese, L. P. de Happel, N. Terravi y 1 mas, P. Barbouse, M. Sanchez, R. Rins, G. Williams, S. Muller, N. Garcia, A. Tepen, P. Baurini, D. Rodriguez y 2 mas, T. Seria, B. Rodriguez, A. Lopez, M. Prien, J. Alfroldi, T. Montes, J. Astor, N. Mic3anovich, J. Rossi, C. Earlan y 31 de proa.
—En el *Eolo*:
Del Salto—C. D'Amico, F. Larso, M. Carbajal.
De Paysandú—P. Rodriguez y señora.
De Mercedes—P. P.
De Fray-Bentos—Angela Cione y un hijo.
De Buenos Aires—D. M. Bertolette, J. K. Guppy, S. Sabrero, F. Cabell, J. Viñas, uno más, L. Dominguez, J. Peloti, J. Peterson, J. Kaysen, A. Galey, S. Lenmon, S. Smit, P. Anderson, A. Guillermand, O. Lopez, L. Marchis, D. Martedi, S. Ksmani, A. Molini, F. Barbat, D. Carriquiborda, A. Aniso, Luccia Cini y una menor, L. Banquera, A. Lañet, M. Basso y uno mas, A. Juliá, F. Barrera, E. Cella, M. Conrades, L. Podestá, R. Mendez, M. Leon y dos menores, J. Repetto, F. Castillo, G. Robb y señora, J. Prando, E. Mercio, A. Alvard, G. Lomdholm, J. Puig, E. Rodriguez y señora, M. Illa y señora, J. Requena é hijo, J. Cousteau, y 58 mas.

Oficina C. de Análisis de Aduana—De los análisis practicados en el dia de ayer en esa oficina resultaron buenos los siguientes artículos:

Vinos franceses, 5; id italianos, 2; cognac, 3; fernet, 1; ajenjo, 2; vinagre, 1; vermouth, 2; licor. 2; bitter, 1.—Total: 19 muestras.

Metálico—Llegado hoy en el *Rivadavia*:
F. Smith, 48.80; F. Berninzoni, 300; J. L. Fernandez, 247.
—En el *Eolo*:
P. Boccardo, pesos 50 é I. Seller, 200.

Episodios censales—Para censar el regimiento 2.° de caballeria, en Mercedes, la Comision tuvo que dirigirse al Gobierno para que ordenara el consentimiento, pues el segundo jefe mayor Ortega se negaba á ello, pretestando de que no estaba el coronel Galarza. —El Gobierno impartió en seguida las órdenes del caso.

—El *único* que se ha negado á ser censado en todo el departamento de Soriano, ha sido el sub-receptor aduanero de la villa de ese nombre. Además se opuso á que censaran á los empleados de su reparticion, en términos inconvenientes.

¡Qué...!!

Los 32,617—He aquí como se descompone el total que arroja el censo del departamento de Soriano:

Ciudad de Mercedes, 9740; Villa de Dolores, 2,688; Villa de Soriano, 677; 2.ª seccion (Chacras), 2,890; 3.ª seccion, 2,438; 4.ª seccion (jurisdiccion Soriano), 2,068; 5.ª seccion (Dolores), 1,597; 6.ª seccion, 2,615; 7.ª seccion, 2,346; 8.ª seccion, 3,337; 9.ª seccion, 2,134; Islas del Rio Negro, 87.—Total: 32,617.

Consagradas al Señor—En Madrid ha ingresado como Hermana de San Vicente de Paul la jóven Francisca Irañeta, nacida en Montevideo.

Aquí, en esta capital, la nueva religiosa tiene una hermana suya llamada María Virginia, la cual pertenece á la institucion «Hijas de María del Huerto».

La prision del señor Gaya—Ayer noche recuperó su libertad el señor Gaya, director del nuevo periódico italiano *Il Messaggero*, quien habia sido preso administrativamente en consecuencia de un violento artículo incitando á los soldados á rebelarse contra sus superiores.

El Fiscal apreció el caso en los siguientes términos:

«La detencion del prevenido Gaya ha sido completamente ilegal, en razon de no estar constatado legalmente el delito que se le imputa. En consecuencia corresponde su libertad incondicional, sin perjuicio de las ulterioridades de la causa.—Montevideo, Enero 4 de 1892.—*Jacinto D. Real*».

El siguiente es el auto del juez:

«Montevideo, Enero 4 de 1892.—Vistos: con el señor Fiscal téngase su dictámen por resolucion del Juzgado y líbrese en el dia el oficio del caso para la libertad incondicional del procesado.—*Saráchaga*.»

Las declaraciones del señor Gaya se basan en que no tuvo el propósito de incitar á movimiento subversivo, al ocuparse de la vida que se lleva en los cuarteles; mas bien dicho, del sistema que se emplea para convertir á los ciudadanos en soldados.

Dijo tambien:—«Señor Juez: lo que yo he escrito en mi periódico, puedo asegurar que es en tésis general, doctrinando, sin formular cargos concretos contra el Gobierno. Repito que de ninguna manera pudo ser motivo de prision mi propaganda doctrinaria; tan es así, que siendo como soy corresponsal de varios diarios europeos, pueden recorrerse todas las correspondencias que les he enviado en estos últimos tiempos, desde que fué elegido Presidente de la República el doctor Herrera, á ver si en ellas se encuentra algo que le denigre como gobernante.»

Tenemos por indudable que el señor Gaya ha sido tratado de una manera impropia en la Cárcel Correccional, mortificándole por el hecho de negarle ciertas consideraciones personales, á punto de confundirle con los delincuentes calificados.

Lo cortés no quitaba lo valiente.

Batallon 2.° de Cazadores—Programa de la retreta del dia 5:

PRIMERA PARTE—Marchetti—Paso doble; Ponchielli—Fantasia de *Gioconda*; Salvini—*Kin-fó*, segundo acto.

SEGUNDA PARTE—Espinosa—*Moraima*, capricho característico; Almada—*Pericon*, baile nacional; Calabretta—Polka.—El maestro, *Miguel Almada*.

Círculo Católico de Obreros—El domingo próximo debe reunirse esa asociacion para enterarse del resultado de las elecciones.

S. S. Ilma. ha recibido encargo de bendecir á nombre del Vicario de Roma, á todos los socios del Círculo lo mismo que á sus familias.

Terminada, pues, la asamblea, los socios se dirigirán en corporacion á la iglesia de San Antonio, donde los aguardará nuestro prelado para cumplir la mision del Santo Padre.

Hospital de Caridad—En las 24 horas transcurridas entraron enfermos: Civiles, 17; tropa, 2; mujeres, 4.—Total: 23.—Orientales, 7; españoles, 8; italianos, 5; ingleses, 1; suizos, 2.—Total: 23.—Salieron de alta: civiles, 12; tropa, 4; mujeres, 5.—Total: 21.—Orientales, 9; argentinos, 1; españoles, 5; italianos, 5; belgas, 1.—Total: 21.

Dia 4—Entró un súbdito español, peon de droguería, con heridas cortantes de la nariz. Una vez curado por el practicante de guardia señor Capessa, se retiró para su domicilio.

Dia 5—Un soldado del batallon 1.° de Cazadores con herida lacero-contusa de la cabeza; hecha la cura por el mencionado practicante, fué llevado por la autoridad policial.

Un súbdito inglés, sin conocimiento.

Ana Rodriguez, oriental, bailarina, con heridas, cortantes en el brazo y ante-brazo derecho.

Fallecieron: civiles, 2; mujeres, 1.—Existencia de enfermos hoy 5: civiles, 263; militares, 31; mujeres, 87.—Total: 381.

Telégrafo Oriental—Telegramas recibidos hoy á las 9 a. m. por la oficina central del Telégrafo Oriental, calle Rincon esquina Zabala:

Tiempo bueno en Pando, San Cárlos, Rocha, Maldonado, Punta del Este, Castillos, Santa Victoria, Pan de Azúcar, Solis Grande, Minas, Montes, Tala, Sauce, San Ramon, Tapes, Zapican, Chuy, Nico, Perez, Gutierrez, Treinta y Tres, Tacuary, Artigas, Melo, Yaguaron, Pelotas, Porto Alegre, Corrales, Libertad, Pavon, La Paz, Riachuelo, San Juan, Martin Chico y Buenos Aires.

Industria argentina—Buenos Aires, Enero 4—Bajo el nombre de San Cárlos, los señores J. G. Zuberbulher y C.ª, acaban de instalar en la calle Victoria 1941 un gran establecimiento destinado á la fabricacion de las ropas del cuerpo, tales como camisetas, calzoncillos, medias, trajes de niños y otras clases de telas.

En la parte central del edificio existe un gran porton destinado á dar acceso á los vehículos á un espacioso patio, donde están instalados los depósitos de la materia prima y de los productos que se fabriquen. En el centro del terreno, con frente al mismo patio, se levanta una extensa galeria de 70 metros de largo por 18 de ancho, donde se encuentran colocadas 150 máquinas de telar para la fabricacion de medias, 50 para la fabricacion de camisetas, y finalmente 4 mas devanadoras.

A ambos lados de esta galeria, existen dos anexas. En la primera de ellas han sido colocadas dos máquinas de telar automáticas, que pueden producir diariamente 500 metros de tela; otra mas chica destinada al mismo objeto y de gran produccion diaria; once para comprimir las costuras, y diez para pegar botones, coser, etc.

Seguidamente viene un taller de cartoneria y una pequeña imprenta, donde se fabricarán y rotularán todas las cajas que se destinen á guardar los productos allí fabricados. Para este trabajo existen ocho máquinas de diversos tipos y de las mas perfeccionadas.

Existe tambien, en el mismo cuerpo del edificio y en la extremidad opuesta, un taller provisto de cuatro máquinas para la fabricacion de cajas de madera para el envase de los productos que dicho establecimiento destine á la exportacion.

En el segundo anexo ha sido colocado el motor fijo, á vapor, de una fuerza efectiva igual á 50 caba-

---

FOLLETIN

14

EL PIRATA

(TRADUCIDA DIRECTAMENTE DEL INGLÉS)

...Norna de Titful-Head envuelta en los amplios ...es de su luengo manto. La sibila, que lo habia ...desde las alturas de una colina próxima, bajó ...el lago por un estrecho barranco, pudo acer... á Mordaunt, á quien hizo volver la cabeza ...ándole la mano en el hombro.

Mordaunt Mertoum no era ni tímido ni excesiva...e crédulo; sus sentimientos piadosos y de re... y la lectura de buenos libros le habian forti... contra los ataques de la supersticion; pero era ...rio ser un verdadero prodigio para, viviendo ...s islas Schetland á fines del siglo XVII, poseer ...do de instruccion que no alcanzaron ni aun ...scocia dos generaciones posteriores. Si bien ...n el fondo de sus pensamientos no creia en la ...ncia, y mucho ménos en la extension de las ...rinas facultades que le eran atribuidas á Nor... alimentaba ciertas dudas, y esto ya por sí solo ...uia un soberano esfuerzo de incredulidad en ...s tan atrasado en el cual se creia como artí... todo cuanto decia la hechicera.

...rigor, Norna era una mujer verdaderamente ...ordinaria, dotada de una energía prodigiosa, ...sada por móviles solamente de ella conocidos ...ependiente de toda consideracion mundanal. ...das estas ideas imbuidas en él desde que era un ... contribuyeron á la sorpresa un tanto pavoro... ver aparecer de repente á aquella mujer mis... que lo miraba con ese aire severo y triste ...que las antiguas *Vírgenes*, aquellas á quienes la ...ología llamaba *Walkirias*, miraban á los héroes ...nados por ellas á participar del banquete de [illegible]

...poníase generalmente que era síntoma de mal... encontrarse de repente con Norna en un si... apartado y solitario, así es que bien pocos habi...s de la isla, aun aquellos que estaban acostum... á encontrarla con frecuencia, tuvieron de... de temblar al verse á solas é inesperadamente ...lla á orillas del Lago Verde.

—No vengo á presagiarte ningun mal, Mordaunt ...toum—le dijo, adivinando sin duda lo que pasaba en su alma.—Nunca te he hecho daño alguno, ni jamás tendrás nada que temer de mí.

—Nada temo—contestó Mordaunt, despojándose de un miedo que le parecia impropio de un hombre de su temple.—¿Por qué os habia de temer si siempre habéis sido amiga y protectora mia?

—Mordaunt—prosiguió la anciana con tono cariñoso, pero enérgico,—aunque no has nacido aquí, ninguno de los que llevan en sus venas sangre schetlandesa, ni aun aquellos que se sientan á la chimenea de Magnus Troil, noble descendiente de los antiguos condes de las Orcadas, puede inspirarme ni más interés ni más afecto que tú, hijo mio. Cuando te puse al cuello esa cadena encantada que, como saben todos en nuestras islas, no es obra de la mano del hombre, sino tarea hecha por los mismos *drows* en las profundidades de sus oscuras cavernas, no tenias mas que quince años, que habias llevado ya tus pasos hácia el Northsaven, y tu barco se hallaba maniobrando ante las profundas cavernas de Erinastid, donde hasta entonces habia dormido el lobo marino en completa oscuridad. Por eso te hice ese magnífico presente, y ya sabes que desde aquel dia todos en estas islas te consideran como hijo ó hermano y como el más digno de la general estimacion.

—¡Ay! ¡ay! madre mia—dijo Mordaunt,—vuestro presente me hizo ese favor, pero no ha podido conservármelo. Más, ¿qué importa? Yo procuraré hacer tan poco caso de los demás como ellos lo hacen de mí. Segun mi padre, pronto dejaré estas islas, por lo cual voy á devolveros la cadena, para que ella procure á otro una felicidad mas duradera de lo que ha sido la mia.

—No desprecies los presentes de una mujer de la raza sin nombre—dijo Norna contrayendo las cejas. Pero luego, trocando su aire de disgusto por el de una profunda afliccion, añadió:

—No lo desprecies, Mordaunt; pero ¡oh! no lo busques tampoco. Eres mi hijo adoptivo; siéntate en esa piedra oscura, y yo me despojaré todo lo posible de los atributos que me distinguen de la masa comun de los mortales, y procuraré hablarte como una madre habla á un hijo.

Estas palabras fueron pronunciadas con tono lastimero y compasivo, como casi siempre usaba Norna, acompañándolo con un ademan y un aspecto llenos de dignidad, que inspiraban tanta simpatía como deseo de atenderla.

Mordaunt se sentó sobre la piedra que le habia señalado entre otras muchas que allí habia esparcidas en derredor, arrancadas por los huracanes, á la cumbre de la escarpada montaña, á cuyo pié se hallaba, á orillas del lago.

Norna se sentó tambien sobre otra piedra, á pocos pasos de distancia, y arregló su manto de manera que apenas se la veia la frente y los ojos con algun que otro pequeño mechon de su blanca cabellera.

Luego siguió hablando con un tono en el que la gravedad, afectada tantas veces por la locura ó la alucinacion, parecía disputar la preferencia á los más dulces sentimientos de su afliccion extraordinaria.

—Yo no he sido siempre—dijo—lo que soy ahora; yo no he sido siempre, la sapientísima, la poderosa, la soberana ante la cual tiembla el jóven y descubre con respeto su blanca cabeza el anciano; hubo un tiempo en el que mi semblante no imponia silencio á la alegría; simpatizaba yo con las humanas pasiones y participaba de las penas y de los placeres de los mortales. Era aquel un tiempo de abandono, un tiempo de locura, un tiempo de lágrimas inmotivadas y de alegría frívola y sin fruto. Y sin embargo de todos esos males, ¿qué no daría Norna de Titfuld-Head por ser aun la jóven dichosa y casi desconocida de sus primeros años? Escúchame, Mordaunt, y compadécete de mí, porque al fin y al cabo tú oyes quejas mias que no han resonado jamás en oido de ningun mortal, y que no resonarán tampoco. Seré lo que debo ser—continuó levantándose de repente y como si diera un salto, al mismo tiempo que con aire majestuoso extendia su ennegrecido y descarnado brazo;—seré aquella cuyos piés no se atreven á mojar las olas del mar sin su permiso, aunque se hallen embravecidas y agitadas por el soplo de las terribles tempestades; seré aquella cuyas vestiduras respetan los huracanes mismos, aun cuando su fuerza arranque á las casas sus techos. Tú has sido testigo, Mordaunt Mertoum; tú oiste mi voz en Harfra y viste cómo la tempestad aplacaba sus furores. Habla y haz tu testimonio.

Contradecir en aquel momento habria sido peligroso é inútil; así es que Mordaunt no se atrevió á hacerlo, á pesar de que en el fondo se hallaba convencido de que tenia delante á una sibila dotada de un poder casi sobrenatural.

Limitóse, pues, á contestarla:

—Os oí cantar y vi como amenguaba el furor de la tempestad.

—¡Amenguaba!—exclamó Norna hecha una furia y golpeando las peñas con el palo negro que siempre llevaba en la mano.

Pero de repente guardó silencio, para decir al cabo de un momento de pausa:

—Tú conoces bastante mi poder, pero ignoras, como lo ignoran todos los mortales, el precio que me ha costado adquirirlo. No, Mordaunt, jamas aunque se tratase de estos vastos dominios, orgullo de los antiguos héroes del Norte, allá cuando sus banderas vencedoras tremolaban en el aire desde Berja á Palestina, jamás por cuanto hay en el mundo trataré de vender la paz de tu corazon por adquirir el poder que hoy tiene Norna.

Y dicho esto volvió á sentarse, se tapó la cara con el manto y, á juzgar por el movimiento convulsivo de su seno, empezó á llorar amargamente.

—¡Norna, madre mia!—la dijo Mordaunt, que no pudo decir mas porque no sabia cómo consolarla.

—¡Norna, madre mia!—continuó luego; si tenéis algo que aflija vuestra alma, ¿no sería mejor que fueseis á pedir consejos al cura párroco de Dunrossness? Se dice que hace muchos meses no entrais en la iglesia y eso no es bueno. Vos misma sois famosa por las curas que haceis de las enfermedades corporales; ¿por qué cuando tenemos el alma enferma no ir en busca del médico del alma?

Norna, poco á poco fué cambiando de postura hasta que, levantándose de repente, dejó caer el manto que la cubria, y con la boca llena de espuma y una mirada de indignacion gritó fuera de sí:

—¡A mí, á mí me decís que vaya en busca de un sacerdote! ¿Queréis que el pobre señor se muera de miedo? ¡Yo en la iglesia! ¿Queréis que caiga el techo sobre todos los asistentes y los aplaste, y que su sangre, acaso culpable, manche los altares? ¡Yo buscar el médico del alma! ¿Queréis que el demonio se presente en persona reclamando directamente su presa delante de Dios y de los hombres?

La extremada agitacion de la infeliz Norna, y sus palabras extrañas hicieron participar á Mordaunt en aquel momento de la creencia general entre aquellos supersticiosos isleños.

—¡Infeliz!—dijo Mordaunt—si en efecto tienes hecho pacto con el genio del mal, ¿por qué no has de arrepentirte? Pero haz lo que quieras, porque yo no puedo ni me atrevo á seguir un momento mas á tu lado, pues soy un buen cristiano. Toma tu presente—añadió empezando á quitarse la cadena que llevaba al cuello; lo detesto, no lo quiero; una cosa hecha por el autor del mal no puede producir bien alguno.

—Calla y escucha, pobre insensato—dijo Norna tranquilamente, como si de pronto hubiese recobrado su razon en vista de la sorpresa y horror que echaba de ver en Mordaunt;—te digo que me escuches. Yo no soy de los que están ligados con el enemigo del género humano, ó que han recibido de él la ciencia y el poder. Aunque los espíritus me sean familiares y propicios, por un sacrificio que los lábios no pueden confesar, Dios sabe que mi falta en este mundo es como la que cometeria un ciego que cayese en un precipicio que no pudiera evitar. ¡Oh! no me dejes; no me abandones en este momento de debilidad. No te vayas, por lo menos hasta que la tentacion haya pasado, ó me precipito ahora mismo en ese lago, para libertarme á un tiempo de mi poder y de mi dolor.

Mordaunt, que siempre habia tenido á aquella mujer singular un afecto sincero, afecto que arrancaba tal vez de las consideraciones que le habia merecido, fácilmente se dejó convencer y volvió á tomar asiento dispuesto á escuchar todo lo que Norna quisiera decirle, con la esperanza de que así se disiparia toda su agitacion.

No pasó mucho rato sin que sus esperanzas se vieran realizadas, y á poco le oyó decir con el tono que le era natural:

—No era de mí, Mordaunt de quien yo me proponia hablarte cuando al verte desde aquella roca escarpada bajé á buscarte. Mi destino, bueno ó malo, es fatalmente invariable. Yo ya soy insensible por lo que á mí respeta; pero por lo que se relaciona con Aura Norna de Titful Head, conserva todavia los sentimientos que la ligan con la especie humana. Nota bien lo que voy á decirte. Hay un águila, la mas noble de cuantas agitan el aire por encima de estas encumbradas rocas; en el nido del águila se ha introducido una víbora, ¿quieres ayudarme á aplastar el reptil y salvar la noble raza de los príncipes de los cielos del Norte?

—Habladme con claridad, Norna—dijo Mordaunt —si queréis que os entienda y que os pueda contestar, porque yo no sé descifrar enigmas.

—Pues bien; en lenguaje llano, os diré que conocéis á la familia de Burgh-Westra, á las bellísimas hijas del generoso *udaller* Magnus Troil, á Minna y á Brenda; es decir, no sólo las conocéis, sino que las amáis.

—En efecto, las he conocido y las he amado, madre mia. Nadie lo sabe mejor que vos.

—Conocerlas una vez es conocerlas siempre—dijo Norna con cierto tono enfático...—y amarlas una vez es amarlas toda la vida.

—Haberlas amado una vez no es más que desearles siempre todo género de felicidades y nada más —dijo Mertoum—y hablándoos francamente, os diré que hace tiempo que los habitantes de Burgh-Westra no se acuerdan de mí. Pero indicadme los medios de serles útil y os convenceréis que no he perdido el recuerdo de una antigua amistad y que sé perdonar recientes desaires y olvidos.

—Bien dicho; yo os pondré en condiciones de que me deis una prueba fehaciente. Magnus Troil ha abrigado en su pecho á una víbora, y sus bellísimas hijas se hallan á la merced de un malvado.

—¿Aludís al forastero, á Cleveland?—preguntó Mordaunt.

Precisamente á él—contestó Norna—al mismo que encontramos en la playa al pié del cabo Sumburgh. Por algo me decia el corazon que lo dejase allí hasta que lo arrebatasen las mismas olas que lo habian traido á la orilla... Ahora me arrepiento de no haber seguido los impulsos de mi corazon.

—Pues yo no me arrepiento de haber cumplido un deber de cristiano—contestó Mordaunt.—¿Qué motivos tendria tampoco para lamentarlo? Si Minna y Brenda y Troil y todos prefieren á ese extranjero, ¿qué derecho tengo yo para ofenderme? Jamás; todos se reirian de mí si yo pensara compararme con él.

—Pues yo creo que todos merecen tu amistad desinteresada.

—Lo que no puedo adivinar es lo que queréis proponerme para serles útil. Acabo de saber por Bryce el buhonero que el capitan Cleveland está en gran predicamento con las señoritas de Burgh-Westra y con el mismo udallar. Yo no quiero ir adonde se me reciban bien, ni he de tratar de poner mis pobres merecimientos enfrente de los del capitan Cleveland; él puede contarles grandes batallas, yo no puedo hablar más que de nidos de pajarillos; él puede decirles los franceses que ha matado, yo no he dado muerte más que á lobos marinos; él es muy elegante y tiene una hermosa presencia, yo llevo un traje muy sencillo y mi aspecto es muy inferior al suyo. Extranjeros como ése pueden aprisionar, prender el corazon de las personas con quienes tratan, con la misma facilidad que el cazador aprisiona en sus redes á las inocentes avecillas.

—Con esas ideas te perjudicas—respondió Norna; —sí, te perjudicas y perjudicas á Minna y á Brenda; no descrédito á los cuentos y chismes de ese Bryce Snailshoof, ese avaro que seria capaz de tirarse al mar por ganar una moneda cualquiera. Evidentemente si algo he perdido en el concepto de Magnus Troil se debe á ese mal nacido; pero ya puede mirar bien lo que hace, porque Norna de Titful Head no lo pierde de vista y le tiene declarada la guerra.

—¿Por qué no decís eso mismo, madre mia, al bueno de Magnus Troil—preguntó Mordaunt.

—Porque los que fian mucho en su sabiduria han de llevar un amarguísimo desengaño y una dura leccion de la experiencia. Ayer mismo hablé con Magnus Troil sobre este asunto y, ¿sabes lo que me respondió? Pues lo siguiente: «Respetable Norna, os vais haciendo muy vieja.» Eso, nada mas que eso me dijo un hombre unido á mí por tantos vínculos... el descendiente de los antiguos condes noruegos... Magnus Troil... ¡A mí! ¿Y por qué?... Por defender á un hombre desconocido, arrojado por el mar á nuestras playas como otro cualquier despojo de un naufragio. Puesto que así desprecia los consejos de la ancianidad, que reciba tambien los de la juventud, si aún no se ha propuesto abandonarse á su propia locura. Vé, pues, á Burgh-Westra como lo haciais ordinariamente, y no dejes de asistir á la fiesta de San Juan.

—¡Pero si yo no solo no he sido convidado, ni me llaman allí, ni desean que vaya, sino que ni siquiera me recuerdan!—dijo Mordaunt.—Tal vez si voy no me conozcan ya. Y sin embargo, si he de deciros la verdad, estaba pensando en ir.

—Pues es necesario realizar ese pensamiento, que es bueno: ¿no tenemos obligacion de visitar á nuestros amigos cuando están malos? Pues ¿por qué no hemos de visitarlos cuando tienen el alma ó el espíritu enfermo y cuando la prosperidad les es funesta? No dejes de ir que tal vez nos encontremos allí aunque vayamos por distintos caminos. Adios, y sobre todo no hables á nadie de esta entrevista nuestra.

Así se separaron, quedando Mordaunt á la orilla del lago, sin apartar los ojos de Norna hasta que desapareció en el primer recodo de la senda que seguia.

Mordaunt Mertoum regresó á casa de su padre decidido á seguir un consejo tan conforme con sus propios deseos.

CAPITULO XI

El dia de la fiesta se aproximaba y no se recibia ni carta ni mensaje alguno convidando á Mordaunt, sin el cual bien poco antes no hubiese habido fiesta compuesta en toda la isla. En cambio, por todas partes se hablaba del predicamento que tenia y lo agasajado que estaba el capitan Cleveland en casa del anciano udaller de Burgh-Westra.

Esto traia disgustados á Swertha y al Ranzelman, los cuales buscaban á menudo manera indirecta de decir al jóven Mordaunt Mertoum que suya propia era la culpa de aquella desgracia ó de aquella contrariedad, por su afan imprudente de salvar la vida á un hombre desconocido arrojado á la playa entre los despojos de un buque náufrago.

—Cuando el mar hace esas cosas, por algo las hace y conviene no contrariarlo, pues quien tal hace busca su propia desdicha—solia decir Swertha.

—Es verdad—contestaba el Ranzelman;—el hombre precavido y prudente no arrebata jamás á las olas del mar lo que de derecho les pertenece. Un hombre medio ahogado y medio ahorcado es causa siempre de desdichas sin cuento para aquellos que lo socorren y lo salvan. A ver si no, ¿quién mató de un tiro al pobre Guillermo Peterson? Precisamente un holandés á quien habia salvado de un naufragio. Arrojar una tabla ó una soga al que se ahoga, será de muy buenos cristianos, no lo niego, pero no hay que volver á darle la mano jamás, porque de seguro se expone uno á un peligro grave.

—Sois un hombre prudente, sabio y dignísimo, Ranzelman—contestaba Swertha—y al mismo tiempo, cuando llega el caso, sabéis socorrer y ayudar á un vecino vuestro tan bien como el primero.

—Porque he vivido mucho, amigo mio—decia el bueno del Ranzelman—y siempre he oido hablar á mis mayores en ese sentido. Nadie es capaz en estas islas de hacer tanto como yo para socorrer á un cristiano en tierra; pero lo que es sacarlo del agua cuando se esté ahogando... ¡ah! ¡eso es harina de otro costal!

—Y con toda vuestra sabiduria—añadió Swertha otra vez—¿pensáis que el tal Cleveland ha suplantado al hijo de mi amo en el ánimo de Magnus Troil, el cual lo miraba todavía en la Pascua última como la flor y nata de la isla? Nada menos que Magnus Troil, que así como es el mas rico, pasa por ser el mas sabio de los schetlandeses cuando está en ayunas.

—Es verdad; pero con esa suplantacion no ganará nada—replicó el Ranzelman moviendo la cabeza con cierta expresion de dignidad;—hay momentos.

llos, con su correspondiente caldera, colocada en un departamento separado.

Sigue á éste otro destinado á recibir una poderosa prensa que aún no ha sido colocada y finalmente el depósito de materias primas, á que mas arriba hacemos referencia.

Las oficinas de la administracion se encuentran instaladas en la parte del edificio que da frente á la calle Victoria.

Para atender al movimiento de todas las maquinarias arriba indicadas, se necesitará un personal de 150 operarios, por lo menos, en su mayor parte mujeres, niñas y niños.

Dado el estado de adelanto en que se encuentran los trabajos de instalacion de este establecimiento á fines del corriente mes, la fábrica estará en condiciones de dar principio á sus faenas.

El capital invertido hasta la fecha para la implantacion de esta nueva industria asciende á la suma de 500,000 pesos oro sellado, siendo el valor de las maquinarias de 175,000 dollars.

Respecto al capital que se hace necesario disponer para el funcionamiento de esta fábica, se nos asegura que es muy crecido, debido á la necesidad de proveerse del extranjero de todas las materias primas, tales como el algodon, el hilo, la lana, la seda, etc., que se reciben en hilos preparados, ya sea en forma de ovillos, carreteles, madejas ó en cualquiera otra condicion.

Segun datos suministrados por el administrador del establecimiento, ingeniero señor Antonio Navarro, se dedicará con preferente atencion á los estudios necesarios para la produccion y elaboracion en el país de las materias primas endispensables para la nueva industria, teniendo ademas el propósito de instalar un nuevo establecimiento del mismo género pero de mayor amplitud en las cercanías de la Chacarita y en el que podrán ocuparse de cuatro á cinco mil trabajadores de ambos sexos.

¿Falta pan?— El último correo de Europa nos trae un artículo del célebre autor ruso Leo Tolstoy, publicado en el periódico moskowita *Ruskija Wjedomosti* bajo el título de *Una pregunta terrible*. De dicho escrito que en Europa parece haber despertado el interés que despierta todo lo que sale de la pluma de aquel celebrado escritor, copiamos los siguientes párrafos:

«¿Posee la Rusia el pan necesario para el sustento de la poblacion hasta la próxima cosecha? Algunos dicen que sí y otros que no, pero nadie lo sabe de fijo. Mas se debe saberlo: tener datos positivos al respecto antes de que empiece el invierno. Horrible es pensar lo que sucederia si diéramos fé á los que sostienen que Rusia posee bastante pan para los que sufren de hambre, y la primavera nos probara que se habian equivocado. Causa espanto pensar en las consecuencias de semejante error. Sería la muerte de hambre de millones de séres y lo peor de todo, despertaria la ira y la rabia de la poblacion. Por medio de los cañones se advierte á San Petersburgo de que está creciendo el Neva; pero la carestía presentada es mas temible que la inundacion, porque amenaza toda la Rusia. «Mas ¿por qué hablar tanto de eso? La Rusia tiene el pan que necesita» dicen y escriben ciertas personas y los que temen que se les altere su habitual tranquilidad, creen lo que de esta manera se dice. Pero no se debe darle im-

es esa arteria de sangre siempre pronta á sacrificarse, no por un hombre, ni menos por un trapo de partido, sinó solo para la gloria y para el bien del pueblo: es, en una palabra, el ejército argentino con su historia y sus gloriosas tradiciones, con sus batallas ganadas ó perdidas, pero siguiendo siempre esa bandera que en cualquier caso es igualmente pura y veneranda, pues aun cuando hayan pasado sombras y nubes sobre ella, jamás podrémos confesarlas, porque el primer deber de todo soldado, como el deber de todo buen hijo de la patria, es no permitir que la bandera nacional sea juzgada sino por solo Dios.

Esa bandera es para nosotros el centro de union en el cual cuatro millones de hombres divididos por intereses, pasiones, ideas, creencias, lugares, tiempos y distancias diferentes se encuentran confundidos en un solo pensamiento, como si no hubiese para todos ellos mas que una idea, un interés, una pasion, una fuerza y una vida: el ideal y la gloria de la patria. En ella se buscan, se encuentran y se abrazan todos los que no tienen mas ley de su conciencia que la sagrada inviolabilidad de sus mandatos, y aun cuando acá y allá vague entre las sombras flotantes del descontento ó de la queja, algun pensamiento tanto mas oscuro cuanto mas estrecho, cuanto mas se piensa en Dios y se quiere á la patria, se ve con mas claridad la necesidad del brazo del órden, que clava su lanza en medio del camino para decirle al soldado en nombre de la justicia y del derecho: «De aquí no pasarás».

Y el pueblo trabaja en paz y duerme tranquilo detrás de esa muralla viva de hombres, cuando sabe y está cierto de que en medio del silencio y de la sombra de la noche hay un ojo y un oido siempre abierto; el oido y el ojo del ejército, que á la primera palabra de su jefe se presenta como un solo hombre en el campo de batalla para defender ó desagraviar el honor, la magestad, la soberanía de la nacion y su bandera.

Juzgad, pues, por esto solo toda la responsabilidad que pesa sobre vuestros hombros. Sois para la vida de la nacion lo que es el pulmon para la vida de la sangre.

Cuando el órgano está sano, cuando el aire que lo llena no está infecto ni viciado, cuando cada batallon por el espíritu de union y disciplina tiene la docilidad de un niño y la fuerza y la conciencia de un coloso, entonces la sociedad que lo contempla y el pueblo que lo hospeda no recela de su guarda: sabe que su mision se desenvuelve al calor de ese sol de la libertad que como el astro de la gloria lo mira desde el cielo; pero cuando un soplo extraño ó deletéreo se infiltra propagado por los labios del engaño, cuando en vez de la voz de mando ó la consigna sagrada de la patria, en vez del juramento con que se ungen las armas del recluta al recibirlas de las manos de su jefe, solo se oye el rumor sordo y subterráneo, la palabra seductora, la promesa que fascina, la agitacion que sugestiona y anida en la sombra, y que no tiene mas salida que la puerta hecha pedazos de la lucha ensangrentada por el odio, entonces la union se desata, la disciplina es imposible, la desconfianza brota y se clava como una espada en cada pecho, hasta que llega la hora en que todos se temen y recelan, y entre cada dos soldados se oye una voz que va diciendo de uno á otro: «Ese es un traidor: ese es un enemigo».

Direccion de Abasto y Tabladas

PROVISION DE MAQUINAS

Llámase nuevamente á pública licitacion para al provision de máquinas y demás obras que deben ejecutarse para conducir el agua, desde el rio á los Corrales de Abasto de la barra de Santa Lucía.

Las máquinas y obras requeridas son las siguientes:

1.º Un juego de bomba de doble efecto.
2.º Un motor á vapor de 8 caballos, con caldera, chimenea y demás accesorios.
3.º La consolidacion del actual depósito para recibir otro nuevo.
4.º La construccion de un nuevo depósito.
5.º La colocacion de la cañería de toma de agua.
6.º La colocacion de la cañería de repulsion.
7.º La construccion de un pequeño edificio destinado á los motores y dependencias.

Se previene que toda la cañería de toma de agua, de aspiracion y repulsion en la parte compuesta de fierro fundido, la proporcionará la Direccion.

Los trabajos se practicarán con arreglo al pliego de condiciones y planos respectivos, que pueden consultar los interesados en la Secretaría de esta Direccion.

Las propuestas se presentarán en pliego cerrado y en el sellado correspondiente, hasta el 15 de Enero próximo, en cuyo dia á las 4 1/2 p. m. se abrirán en presencia de los concurrentes; reservándose la Direccion rechazarlas todas, si lo creyese conveniente.

De conformidad con la resolucion de la Junta fecha 5 de Octubre se hace saber: que independientemente de la garantía establecida en el artículo 32 del pliego de condiciones y su modificacion, los proponentes darán otra de doscientos pesos oro, á efecto de garantir la escrituracion de la propuesta que que fuere aceptada, cuya suma le será devuelta al formalizar el compromiso, perdiéndola en el caso de no verificarlo.

Montevideo, Diciembre 30 de 1891.

Eduardo H. Piccardo, Director.

Gerónimo Ottoniego, Secretario.

3890.en.17

Seccion Comercial

Bolsa de Comercio

Montevideo, Enero 5 de 1892.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Cédulas A

10.000 pesos disponibles para vendedor hasta el 13 de Enero á 27.
5.000 pesos al contado á 27.20.

Banco Nacional

690 acciones al contado á 11; 10 á 10.80.
200 acciones para el sábado á 11.

Id. criolla sucia	«	1.20 «	1.40
Id. id. lavada		No hay	
Pluma de avestruz, kilo	«	1.60 «	1.80
Astas de campo novillo y vaca, millar	«	6.00 «	8.00
Id. id. matadero novillos, id.	«	50.00	
Id. id. vaca, id.	«	20.00	
Cereales			
Trigos superiores de la Colonia fanega de 110 kilos	»	4.10 á	4.30
Id. id. del Carmelo y de Palmira	»	4.10 »	4.30
Id. id. lombardo		No hay	
Id. id. del Rosario	»	4.10 á	4.30
Id. buenos de plazas	»	3.40 »	3.80
Id. regular	»	3.40 »	3.80
Cebada pelona, fanega	»	2.20 »	2.80
Id. id. inferior, id. segun clase		No hay	
Id. chilena, id.		»	
Harina marca O extra de cilindro arroba	»	0.90	
Id. 1.ª, flor cilindro, marcas B. D. y otras, arroba	»	0.75	
Id. buena de piedra y otras, arroba	»	0.75	
Id. segunda, id.	»	0.60 »	0.65
Afrecho, los 42 kilos con bolsa	»	0.70	
Maiz blanco y amarillo desgranado, viejo, fanega		No hay	
Idem, nuevo	»	2.40 á	2.60
Maiz en espiga	»	3.50	
Id. de reembarque con bolsa, puesto en el muelle los 104 kilos		No hay	
Id. id. cuarentino nuevo	»	2.60 á	2.80
Alpiste, la arroba	»	0.70 á	0.80
Afrechillo, fanega	»	0.90 »	1.00
Lino	»	0.60 »	0.70
Granza, los 90 kilos en el muelle	»	1.40 »	1.60
Balango, los 80 kilos id. id.	»	1.60 »	1.80

O. Sibillotte.

Entradas marítimas

Dia 5

Del Oeste, cañonera nacional *Rivera*.
Salto y escalas, vapor inglés *Eolo*, á P. Christophersen con 119 pasajeros.
Salto y escalas, vapor argentino *Rivadavia*, á T. Berninzoni con 74 pasajeros.
Hamburgo, vapor aleman *Curityba*, á G. Moeller con 2 pasajeros.
Amberes y escalas, vapor belga *Hevelius*, á C. R. Horne y Ca. sin pasajeros.
Colonia, pailebot nacional *Porvenir*.
Carmelo, goleta nacional *Eloisa*.
Soriano, pailebot argentino *Pompilio*.
Carmelo, goleta nacional *Semira*.

Llevan balija

(AVISOS FIJADOS EN EL CORREO)

Salen mañana:

Buenos Aires y Uruguay, vapor inglés *Vénus*.—Agencia, calle Piedras núm. 144.—Correspondencia en el Correo hasta la 1 y en la sucursal marítima hasta las 5.15 p. m.

Buenos Aires y Uruguay, vapor argentino *Rivadavia*.—Agencia, calle Piedras núm. 144 A.—Corres-

ERNESTO QUINCKE

Cerro Largo núm. 90 y 92, esq. Andes

Cilindros Y ÚTILES PARA MOLINOS

Telas de seda Y CORREAS DE CÁÑAMO

MOTORES horizontales y verticales, fijos, semi-fijos y portátiles.

EXISTENCIA PERMANENTE Desde dos hasta 25 caballos de fuerza

Instalaciones de **LUZ ELÉCTRICA**

Surtido completo de máquinas para la agricultura

Guadañadoras de acero para cortar pasto, etc.

LAVADORAS Y SECADORAS DE TRIGO

Se dan datos y presupuestos de estas máquinas, de las que no puede prescindir ningun molino regularmente montado.

Trabajo garantido

COLOCACION POR EL INVENTOR

AVISOS GENERALES

Dentistas americanos

VERDADEROS ESPECIALISTAS

Consultorio BOURSE & HILL

351--CALLE SARANDI--351

Alhajas y relojes Se previene á las personas que hayan dejado composturas de relojes y alhajas en la joyería «La Perla Uruguaya», calle 18 de Julio núm. 106, se sirvan pasar á retirarlas en el plazo improrrogable de *quince dias* contados desde la fecha, prévio pago de su importe. Pasado este plazo, se dispondrá de ellas sin atender reclamacion de ninguna especie. Se avisa al mismo tiempo á las personas que tengan cuentas pendientes contra la casa, se sirvan presentarlas en el mismo plazo, vencido el cual no serán atendidas. Estos reclamos se atienden en la calle 18 de Julio núm. 454, á cualquier hora del dia.—Montevideo, Enero 4 de 1892. 21.en.20



ESPECÍFICO "POLVOS DE COOPER"

En constante uso y aumento — Usado en todas partes del mundo



Por **48 AÑOS** — La venta es mayor que todos los especificos juntos

Sobre **90:000.000** DE OVEJAS ANUALMENTE

EL MAS BARATO, MANUAL Y MEJOR SARNIFUGO

No tiene rival como una cura para la sarna, garrapata y piojo y como un especifico para corderos

Aumenta y mejora la lana, sin mancharla

Es sumamente superior al Tabaco, Fluido, ó los Especificos llamados Non-Venenosos, siendo mucho mas barato y mas eficaz sus efectos quedando en el vellon por muchos meses, siendo un preservativo al mismo tiempo que una cura

SE DISUELVE INSTANTÁNEAMENTE EN AGUA FRIA — SIENDO DE IGUAL FUERZA EN CUALQUIER TEMPERATURA Y ESTACION — MUY CONVENIENTE PARA TRANSPORTAR

MILES DE TESTIMONIOS DE TODAS PARTES DEL MUNDO

Vendido en paquetes grandes y pequeños, lo suficiente para bañar de 100 á 150 ovejas, segun el tamaño y calidad del vellon

Costo verdadero: 1 centésimo por cabeza

LOS CAJONES CONTIENEN 18 PAQUETES GRANDES O 72 IDEM CHICOS

Las instrucciones para usarlos, están á la disposicion de los señores estancieros, en cualquier idioma

Unicos agentes introductores, **ASHWORTH Y C.ª**

Calle Sarandi número 136 --- Montevideo 3716-dpm fb.16

Lacau y Galup Participan á sus relaciones y al público en general que han trasladado su domicilio y taller de pinturas á la calle de Paysandú núm. 128, donde reciben órdenes. 3533.en.20.

La Balear Fábrica á vapor de jabones y velas esteáricas.—Depósito Queguay 236 y Plaza Cagancha 63—Gran revolucion sobre la vela de sebo y composicion—Velas de estearina de 2.ª clase en paquetes y suelta á 6 centésimos paquete—Velas de estearina de 1.ª desde 7 centésimos á 15 centésimos el paquete segun tamaño—Velas de coche y tramvía, jabones de todas clases, sebo y aceites para máquinas y tramvias á precios reducidos.—*A. Jaume Hnos.* 22-pm

No mas humedad en las casas Empresa de asfalto cto. hidrófugo—Esta empresa se ocupa en sacar la humedad de los edificios garantiendo la perfeccion del trabajo, pues recibe el mejor y legítimo hidrófugo y cuenta con muchos años de experiencia en el ramo. Este cemento es superior bajo muchos aspectos al portland.—Se encarga tambien de refacciones de albañilería.—Calle Isla de Flores núm. 175.—*Castiglioni y Hno.* 41-pm-edm

Matrimonio Se ofrece un matrimonio francés, la señora como cocinera de profesion y su esposo como cochero ó cualquier trabajo de casa; Colon núm. 124. 31-en.8

Obras por De-Maria Montevideo Antiguo, 3 volúmenes; Rasgos biográficos de hombres notables de la República; Anales de la defensa de Montevideo, 4 tomos.—En venta en las principales librerias. 27-en.10.

Para los colegios Libros por De-Maria—Compendio de Historia de la República, 2 tomos; Elementos de Historia de la misma; Geografía elemental de la misma, con conocimientos que no se hallan en ningun otro texto y á la vez libro de lectura; Catecismo Constitucional de la República; El libro de las niñas uruguayas con reglas de economía doméstica é higiene.—En venta en las princi-

LONDRES, PARIS, BERLIN

Están todos representados con la llegada de géneros que acaba de recibir la gran **SASTRERIA DE RAMON CAMPOS**, y que pone en conocimiento de toda su clientela y del público en general.

La novedad del género, los precios, el corte de los trajes y la confeccion que se expende en dicho establecimiento se recomiendan por sí mismos.

Calle Sarandí número 293, esquina Bacacay 174-dp-pm

Cigarreria de Filipinas

CALLE 25 DE MAYO NÚMERO 238

Específico Patentado de Learner



CURA SEGURA contra la morriña, manquera en las ovejas, enfermedad de las pezuñas. Su costo menos de 2 centavos por cada oveja.

SE VENDE en los principales almacenes Navales, calle 25 de Agosto y en casa del señor Peri calle 18 de Julio número 285 (Plaza Libertad).

Unico Agente: LUIS SCHEINER en Buenos Aires. 850 dc.25-1vpe.

HELADERAS DE VARIOS TAMAÑOS — Vino del Rhin varias marcas — AGUA MINERAL — Hitzacher Sonnarbruen — GINGER ALE

William Meikle y C.ª

Calle Cerro-Largo número 64, esquina Florida

Fierros de todas clases para herreros, carpinteros etc., como tambien tirantes y vigas de fierro para construcciones, alambres para cercos, alambre galvanizado, estiradores y piques de fierro, zinc de todos los números, caballetes, tornillos, clavos y rosetas

"SPORTSMAN" CHAMPAGNE

Agentes exclusivos en la América del Sud:

MARTINS Y C.ª

MONTEVIDEO 335--25 de Mayo--337 — **BUENOS AIRES** 630--Cuyo--632

3889-mz.24-edm-3pág.dp

Extracto de Tabaco de Virginia

South Down Sheepwash

PARA CURAR

LA SARNA DE LAS OVEJAS

LIBRE DE VENENO

El mejor anti-sárnico conocido. El único que hasta hoy ha dado resultado completo segun numerosos certificados en nuestro poder.

Adoptado en Europa, Australia, Estados-Unidos de Norte-América, Africa y por todos los estancieros y criadores en el RIO DE LA PLATA.

Precio: $ 0.70 el kilógramo al contado

Envase: Cajones con 10 latas á 5 kilógramos=50 kilos.
» barriles de mas ó menos 100 kilos cada uno.

ÚNICOS IMPORTADORES

Augusto C. Linck y Ca.

BUENOS AIRES, Cuyo 546—MONTEVIDEO, Piedras 201, esquina Misiones. 4-dpm

Banco Británico de la América del Sud

ESTABLECIDO EN LONDRES EN 1863

Capital suscrito	$	1:000.000
» integrado	»	500.000
Fondo de reserva	»	225.000

Casa matriz, Lóndres 2.ª Moorgate Street

CORRESPONSALES EN

Buenos Aires (sucursal), Rosario de Santa Fé, Pelotas, Rio Grande, Porto Alegre, San Pablo, Santos, Rio de Janeiro, Bahia, Pernambuco, Pará y otros puntos del Brasil, y tambien en Paris, Havre, Burdeos, Amberes, Hamburgo, Italia (todos los pueblos), España (las principales ciudades), Portugal (todos los pueblos) Norte América, etc., etc.

El Banco gira telegráficamente, á la vista y á 90 dias vista sobre las sucursales y corresponsales arriba indicados.

Emite cartas de crédito para comerciantes y viajeros.

Descuenta letras y conformes de comercio.

Compra y vende fondos públicos, títulos, cédulas, etc., ó los recibe en depósito para cobranza de cupones ó dividendos.

Compra y vende en Lóndres por telégrafo títulos unificados, etc.

Abre cuentas corrientes al comercio y á particulares y hasta nuevo aviso regirán los intereses siguientes:

Abona por depósito en cuenta corriente	3 0/0
» » » á retirar con 30 dias de aviso	4 »
» » » á plazo fijo de 60 dias	5 »
» » » á » » de 90 dias	5 1/2 »
» » » á » » de 6 meses	6 »

ZABALA NÚMERO 94

William Maitland Heriot, gerente.

Cochería de Vicente Urta

Se alquilan carruajes de todas clases. Pompas fúnebres: se atiende cualquier pedido á todas horas. - Precios módicos.—Misiones núm. 153. 28.

CAJAS DE HIERRO ACORAZADAS DE ACERO DE SOMMERMEYER Y C.ª MAGDEBURGO

Garantidas contra incendios y ladrones, y reputadas las mejores en la República, con cerraduras sistema Chubb y Brahma combinado.

ÚNICOS INTRODUCTORES

C. Brandes y Comp. 131-ZABALA-131 MONTEVIDEO 66.perm.dpm.edt.

Sociedad Cooperativa **Telefónica Nacional**

Se avisa al público que estando ya en construccion las 500 nuevas líneas en la Aguada, Arroyo Seco, Bella Vista, Paso del Molino, Victoria, Nuevo Paris, Cerro, Tablada, Reducto, Cordon, Union, Maroñas,

ERNESTO QUINCKE

Cerro-Largo núm. 90 y 92, esq. Andes

Especialidad en motores á viento sistema americano

De 1/2 hasta 18 caballos de fuerza para bombas ó establecimientos industriales.

Regulador automático segun fuerza y direccion del viento.

La mas barata y económica de todas las máquinas existentes.

Colocacion por ingenieros de la casa y trabajo garantido.

EXPOSICION PERMANENTE DE MAQUINAS

Arados para toda clase de cultivos, rastras con dientes de acero, rodillos ó desterronadores, sembradoras para trigo, cebada, alfalfa, etc., guadañadoras para pasto y alfalfa, rastrillos para juntar pasto, etc., prensas á mano y á malacate para enfardar pasto, alfalfa, etc., desgranadores á mano, á malacate y á vapor, aventadores para maíz, trigo, etc., malacates para uno y dos caballos.

ACEITE MINERAL PARA MAQUINAS

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO NUMERO 134

Capital autorizado y suscrito	$	2.200,000 00
Idem integrado hasta la fecha	"	2.040.986 35
Fondo de reserva	"	73,775 44

DIRECTORIO

Presidente: Don Ambrosio Fravega.
Vice-presidente: Doctor J. A. Crispo Brandis.
Secretario: Don Miguel Harispuru.
Vocales: Don Angel Pastori, don Martin Trobucatti, don Santiago Guido.
Director-Gerente: Don Alejandro Talice.

Dá Cartas de Crédito sobre todas las plazas bancarias.

Corresponsales del Banco

Capital autorizado	£ 2:000.000	ó sean	$ 9:000.000
Idem suscrito	» 1:500.000	ó sean	» 7:050.000
Idem integrado	» 900.000	ó sean	» 4:230.000
Fondo de Reserva	» 700.000	ó sean	» 3:200.000

Sucursal en Montevideo, calle Cerrito núm. 203

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.

El Banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los países siguientes, á saber: **Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados-Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal.**

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Enero y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes:

Se abona:—Sobre depósitos á cuenta corriente, 2 por ciento anual.
» » á retirar con 30 dias de aviso, 4 por ciento anual.
Depósitos á plazo fijo: 3 meses, 4 por ciento anual. 6 meses, 5 por ciento anual.
Se cobra:—Sobre saldos en cuenta corriente á favor del Banco, 12 por ciento.
Descuentos, convencional.

Montevideo, Julio 14 de 1891. 2-pm.

ESPECIFICO JEYES

El mas infalible y mas económico y el de mas fácil aplicacion-garantido

LIBRE DE TODO VENENO, CURA RADICAL DE LA SARNA EN LAS OVEJAS

El Especifico Jeyes, es el mejor que hasta hoy se ha inventado con ese objeto

Unicos agentes y depositarios en Montevideo

RAVERA HERMANOS

BARRACA COLON—Calle Cerro-Largo 178

SOCIEDAD

Tramvia al Paso del Molino y Cerro

TERCERA CONVOCATORIA

De acuerdo con lo que establecen los artículos 21 y 23 de los Estatutos, se convoca por tercera vez á los señores accionistas para la asamblea general extraordinaria que tendrá lugar el dia 11 de Enero de 1892 á las dos de la tarde, en el salon alto de la Bolsa de Comercio, para tomar en consideracion la siguiente órden del dia:

Resolver la forma del pago de dividendo.

Se previene que segun estatuye el artículo 24, la asamblea resolverá con el número de accionistas que concurran al acto.

Montevideo, Enero 3 de 1892.

14-en.11-2ed. *El Secretario.*

BANCO COMERCIAL

(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)

Capital realizado $ 1:594.000

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo

Por tres meses | Por seis meses } **Convencional.**

Por descuentos—CONVENCIONAL

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco se cobra el **doce** por ciento anual.

Sobre los saldos en contra del Banco no se abona interes.

Montevideo, 30 de Junio de 1890. 5-pm

LA PLATA

Compañía de Seguros Marítimos y contra incendios

El directorio invita á los accionistas de La Plata para la asamblea general que tendrá lugar el 20 del corriente á las 3 p. m., en el escritorio Zabala 51, á los efectos de los artículos 21 y 40 de los estatutos, debiendo depositarse las acciones en Secretaría hasta tres dias antes del fijado para la asamblea general, retirando el boleto de admision á ella.

Montevideo, Enero 2 de 1892.

18-en.20.edm.

El Banco Comercial

189--CERRITO--189

Gira letras de cambio por cualquier cantidad á la vista y á plazos, sobre la República Argentina, el Brasil, Inglaterra, Francia, Bélgica y todas las ciudades de Italia, Suiza, España, Islas Baleares, Islas Canarias, Portugal, etc.

5-perm.

Para las fiestas de Navidad, etc..

Se acaba de recibir los siguientes artículos:

Confites de Paris de todas clases.
Bombones superiores.
Chocolates crema de Fry.
Cajas fantasía surtidas.
Castañas y frutas en almíbar.
Frutas abrillantadas surtidas.
Galletitas y bizcochos fantasía.
Sorpresas en cartuchos, licores, vinos finos, Champagne, etc.

Precios módicos

ARTICULOS GARANTIDOS FRESCOS

Magasin Français

(CASA INTRODUCTORA)

EUGENIO DANRÉE

52—Zabala—52

(FRENTE A LA BOLSA)

21-perm.dpm

UTIL INVENTO

Prevengo á todos los señores almaceneros y negociantes en general de frutos del país, de la capital y de campaña, que acabo de poner en ejecucion la máquina única sin rival en la República para la limpieza y ventilacion de toda clase de frutos y especialmente trigo y maiz, ofreciendo este servicio á domicilio, garantiendo la prolijidad del trabajo y á un precio que no admite competencia en modicidad.

Benito Villaverde

Calle Ciudadela núm. 57.—Montevideo.

3885-en.28

LONDON & BRAZILIAN BANK LIMITED

BANCO

DE LONDRES Y BRASIL

Capital suscrito. . . . £	1:250.000
« integrado. . . »	625.000
Fondo de reserva. . . »	450.000

SUCURSAL EN MONTEVIDEO: ZABALA, 85

Gira *letras de cambio* sobre las siguientes plazas:

LÓNDRES . . .	A cargo de London & Brazilian Bank Limited, los señores Glyn Mills, Currie & C.ª
PARIS . . .	Los señores Maltet Fréres y C.ª
HAMBURGO . .	Los señores Scroder y C.ª
AMBERES . . .	La Banque d'Anvers.
GÉNOVA . . .	Los señores Granet Brown y C.ª
DEMÁS PUNTOS DE ITALIA . .	Varios corresponsales.
NUEVA YORK, OPORTO, LISBOA, PARÁ, PERNAMBUCO, BAHÍA, RIO JANEIRO, SANTOS, SÃO PAULO, RIO GRANDE, PELOTAS, PORTO ALEGRE	London & Brazilian Bank Limited

DEMÁS PUNTOS DEL BRASIL—Varios corresponsales.

Da *cartas de crédito* sobre Lóndres, Paris, Portugal, Brasil y NUEVA YORK.

Se encarga del *cobro de letras* sobre otras plazas.

Recibe dinero en *cuentas corrientes.*

Recibe dinero en *depósito* á plazo fijo y á retirar con 30 dias prévio aviso.

ABONA POR DEPOSITOS FIJOS

Por 3 meses á razon de 4 por ciento anual.
Por 6 meses á razon de 5 por ciento anual.
Con 30 dias de aviso, á 4 por ciento anual.

16-dp.

Barraca Libertad

7—Calle 25 de Mayo—7

Casa importadora de sal, terralla, tinajas, carbon piedra de todas clases, sal de roca, leña, etc. Teléfono La Cooperativa núm. 437, id. La Uruguaya núm. 41.

Ventas por mayor y menor

Se lleva á domicilio. 28-fb.7.

AUX GOURMETS

La **Confiserie de Paris** offre cette année à sa nombreuse **clientèle** pour la **Fete des Rois une vraie surprise—Un gateau spécial à la mode de France**, que tous les Gourmets voudront avoir sur leur table et que nous leur recommandons d'arroser d'un **excellent Champagne spécialité de la maison.**

MANUEL LEDE ET COMPAGNIE

186—CALLE 18 DE JULIO—186

22.en.6

Ferrocarril Central del Uruguay

Se avisa al público que, por razones de buen servicio, desde el 1.° de Febrero próximo no se despachará ni recibirá carga en la Estacion Sayago, quedando habilitada para este tráfico la Estacion Peñarol.

Montevideo, Enero 1.° de 1892.

3907-en.31 *La Gerencia.*

Conservatorio Musical La Lira

Se avisa á los señores socios que deseen inscribir á sus niños en las clases musicales de esta institucion, que la matrícula queda abierta hasta el 15 de Enero próximo, en cuya fecha empezará el nuevo curso.

Montevideo, Diciembre 15 de 1891.

3776-en.35. *El Gerente.*

Sociedad de Ciencias y Artes

LIGA PROFESIONAL

Se previene á los señores socios que debiendo tener lugar la apertura de la exposicion de objetos de arte y científicos, el dia 6 del corriente, deben remitir antes de ese dia los objetos que deseen exponer á fin de que estén debidamente colocados para esa fecha.

Montevideo, Enero 1.° de 1892.

4-en.5-2ed. *El Secretario.*

AVISOS JUDICIALES

Juzgados L. de lo Civil

De mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber que se ha declarado abierta la sucesion de don Juan Joaquin Gomez da Costa, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento para que dentro de 90 dias se presente ante este Juzgado con los comprobantes respectivos.—Montevideo, Octubre 14 de 1891.—*Benjamin Pereira*, actuario.

3146-ot.16-90p.en.15

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno, doctor don José L. Vila, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Cármen Albistur de Croker, citándose á la vez á sus acreedores ú otros interesados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Diciembre 2 de 1891.—*Justo P. Linares*, escribano público.

3672.dc.41m.e.5

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno, doctor don José L. Vila, se hace pública la apertura de la sucesion de don J. Rauscher, citándose á sus acreedores ú otros interesados, para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. —Montevideo, Setiembre 28 de 1891.—*Justo P. Linares*, escribano público.

en.7

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno, doctor don José L. Vila, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Enrique Eugenio Desiderio Crén, citándose á la vez á sus acreedores ú otros interesados, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado á deducir sus derechos en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Dicmbre 24 de 1891.—*Justo P. Linares*, escribano público.

16.en.3.30p.fb.2

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno, doctor don José L. Vila, se emplaza á los herederos de don Lino Herosa, para que por sí ó por apoderado instituido en forma comparezcan ante este Juzgado dentro de 90 dias, á estar á derecho en los autos que le ha promovido á su causante don Andrés G. Otero sobre cobro de una hipoteca, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Noviembre 18 de 1891.—*Justo P. Linares*, escribano público.

3506.nv.10.3m.fb.18.

Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Bartolomé Seja, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes de dicha sucesion, para que con sus correspondientes justificativos comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta dias á estar á derecho bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Diciembre 5 de 1891.—*Santiago Seoane*, escribano público.

3774-dc.15-1m.en.14.

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno, doctor don Domingo Gonzalez, en los autos testamentarios de don Miguel Reboledo, se cita y emplaza á cualquiera que sea ahijado del citado Miguel y de nombre Miguel, para que dentro del término de treinta dias se presente ante este Juzgado por sí ó por medio de apoderado legalmente constituido, á deducir cualquier derecho de que se crea asistido en los bienes dejados por aquél, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Noviembre 26 de 1891.—*Santiago Seoane*, escribano público.

3749.dc.12.30p.en.12

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don José L. Vila, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Vicente Barrios Balcarce, citándose á la vez á sus acreedores para que dentro del término de treinta dias, comparezcan ante este Juzgado á deducir sus derechos en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Diciembre 22 de 1891.—*Justo P. Linares*, actuario. 3833-en.25

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, se hace saber la apertura de la sucesion de don Lino Herosa, para que todo aquel que se considere con derecho á sus bienes, ya sea como heredero ó como acreedor, se presente con los justificativos correspondientes á deducir sus derechos dentro del término de treinta dias ante este Juzgado, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Diciembre 24 de 1891.—*Santiago Seoane*, escribano público.

3891-dc.30-1m.fb3.

De mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber que se ha declarado abierta la sucesion de doña Carolina D. de Acosta y Lara, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento, para que dentro de 30 dias se presenten ante este Juzgado con los comprobantes respectivos.—Montevideo, Diciembre 28 de 1891—*Benjamin Pereira*, actuario.

3895-dc.31-1m.en.30.

Juzgado de Comercio

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don José Quintas para que dentro del término de noventa dias comparezca á reconocer la firma que luce al pié del documento con el cual le ha iniciado un juicio don José Diaz Rey, bajo apercibimiento.—Montevideo, Noviembre 20 de 1891.—*Eduardo G. Alcarez*, actuario.

3558.nv.22.3m.fb.21.

De mandato del señor Juez L. de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, que conoce por el de primero, se convoca á los acreedores del concurso formado á don Vicente Gerazzi, para la reunion que con el objeto de nombrar síndico provisorio tendrá lugar el dia diez de Febrero próximo á las diez de la mañana.—Montevideo, Diciembre 18 de 1891.—*Acelino Javier Figares*, escribano público.

3807-dc.20-50p-fb10.

De mandato del señor Juez L. de Comercio de segundo turno, doctor do Pedro E. Garzon, que conoce por el de primero, se hace saber que los acreedores del concurso formado á D. Miguel H. Recalde deben presentars con los justificativos de sus créditos al síndico nombrado doctor don Andrés Lerena dentro del término de veinte dias.—Montevideo, Diciembre 18 de 1891.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.

3808-dc.19-20p.en10.

De mandato del señor Juez Letrado de Comercio, de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que el informe del síndico y resolucion del Juzgado sobre la efectiva cesacion de pagos del fallido José Grasso, está de manifiesto en la oficina á disposicion del fallido y sus acreedores por el término legal.—Montevideo, Diciembre 23 de 1891.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.

3845-en.2

Por disposicion del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que habiendo sido declarada en quiebra la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas, se está procediendo de acuerdo con las prescripciones del Código de Comercio. En consecuencia queda absolutamente prohibido el hacer pagos ó entregas al fallido, bajo el cargo de no quedar exonerados de sus obligaciones; y se previene á todas aquellas personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, que deben hacer manifestacion de ellas al Juzgado de la quiebra, so pena de ser tenidos por ocultadores y cómplices.—*Eduardo G. Alcarez*, actuario.—Montevideo, Diciembre 24 de 1891.

3863.dc.24.10p.en.6

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á los acreedores del concurso formado á la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas, para la reunion que tendrá lugar el dia 3 de Febrero próximo á las 2 p. m. en el salon del Juzgado, calle Rincon núm. 157, con el objeto de nombrar síndico provisorio.—Montevideo, Diciembre 24 de 1891.—*Eduardo G. Alcarez*, actuario.

3864-dc.25-32p.fb.3.

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á los acreedores del concurso formado á don Antonio Dominguez, para la reunion que tendrá lugar el dia 5 de Febrero próximo á las 2 p. m. en el salon del Juzgado, calle Rincon núm. 157, con el objeto de tomar en consideracion todas las cuentas presentadas por el síndico definitivo.—Montevideo, Diciembre 24 de 1891.—*Eduardo G. Alcarez*, actuario.

3862-dc.24.34p.fb.5.

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que ha sido declarado en quiebra don Juan Antonini y se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, previniéndose no se hagan pagos al fallido so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieren, debiendo los que tengan pertenencias del mismo, hacer manifestacion de ellas al Juzgado bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra, y los acreedores se presentarán al síndico que oportunamente se nombrará, dentro del término de veinte dias.—Montevideo, Diciembre 24 de 1891.—*Acelino Javier Figares*, escribano público.

3803-dc.30-20p-en.22

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que ha sido declarado en quiebra don Bartolomé Nacino, del comercio de esta plaza, y se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, previniéndose no se hagan pagos ni entregas al fallido so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieren, debiendo todos los que tengan pertenencias del fallido hacer manifestacion de ellas al Juzgado bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra, y los acreedores deberán presentar con los justificativos de sus créditos al síndico que oportunamente se nombrará, dentro del término de veinte dias—Montevideo, Diciembre 24 de 1891.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.

3894-20p.dc.30-en.22

De mandato del señor Juez L. de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, que interinamente conoce por el de primer turno, se emplaza á don Rufino Garries para que dentro del término de treinta dias comparezca por sí ó por medio de apoderado á estar á derecho en el incidente sobre calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Diciembre 5 de 1891.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 3700.dc.6.1m.e.5.

AVISOS OFICIALES

Secretaría de la Direccion G. de Instruccion Pública

Montevideo, Diciembre 24 de 1891.

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 2.° grado núm. 1 de San Eugenio, departamento de Artigas.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Secretaría hasta el dia 8 de Enero próximo á las 4 1/2 p. m.

en.8 *El Secretario General.*

Secretaría de la Universidad

Se hace saber que la inscripcion en la Matrícula de las Facultades de la Universidad, se verificará desde el 1.° de Enero próximo, hasta el 20 de dichos mes, en cuyo dia quedará indefectiblemente clausurada. La inscripcion en las Facultades de Derecho, Matemáticas y Seccion de Estudios Preparatorios, se hará en la Tesorería de la Universidad todos los dias hábiles de 9 á 11 a. m. y de 4 á 5 p. m. y en la Facultad de Medicina, de 4 á 5 p. m. -Montevideo, Diciembre 23 de 1891 —*Orosman Moratorio*, prosecretario. 3836-en.5-2ed

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Montevideo, Enero 4 de 1892.

Se llama á propuestas por segunda vez para el suministro de carne á los Internatos Normales, por todo el año 1892, con arreglo al pliego de condiciones que pueden ver los interesados en esta Secretaría.

Las propuestas se presentarán en papel sellado y pliego cerrado, debiendo venir acompañados de su correspondiente garantía y sujetas extrictamente al pliego de condiciones.

Las propuestas serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto el dia 12 del corriente á las 2 p. m.

La Direccion General se reserva el derecho de aceptar la propuesta que á su juicio crea mas conveniente, ó bien desecharlas todas.

en.12 *El Secretario General.*

Oficina de patentes de invenciones y marcas de Fábricas y de Comercio

A los efectos que haya lugar, esta Oficina, con autorizacion superior hace saber al comercio que el señor José Illa Font, industrial de esta ciudad, se ha presentado en la forma de ley, solicitando el registro de la marca para *fósforos*, con el emblema un leon sentado y en la parte superior la inscripcion «Marca de Fábrica» de su exclusiva propiedad.

Montevideo, Diciembre 30 de 1891.

25.en.13 *Justo R. Pelayo.*

Alcaldía de Aduana

Montevideo, Enero 2 de 1892

De conformidad á lo establecido por el artículo 21 de la ley de Aduana, se previene con autorizacion de la Direccion General, á los introductores ó dueños de las mercaderías depositadas con anterioridad al 1.° de Enero de 1890, que deben renovar el almacenaje y eslingaje devengados, dentro del término de veinte dias, bajo apercibimiento de proceder con arreglo á la ley.

9.en.20

Montevideo, Enero 2 de 1892.

Existiendo en los depósitos fiscales, diversidad de cascos y bultos *vacios*, por causa de rellenos, derrames, ó procedentes de abordo en dicho estado, se cita con autorizacion de la Direccion General de Aduanas, á los introductores ó dueños de los referidos cascos y bultos vacios, para que ocurran á despacharlos dentro del término de diez dias, bajo apercibimiento de abandono y demás efectos á que haya lugar. 8.en.9

Tesorería General de l Pública

Montevideo, Enero 2 de 1892.

Se hace saber á los señores propietarios de casas ocupadas por escuelas públicas, que esta oficina empezará á pagar el lúnes 4 del actual el presupuesto correspondiente al mes de Diciembre ppdo.—*El Tesorero.* en.6

REMATES

José B. Gomensoro

De muebles con poco uso, cortinados, alfombras y demás pertenecientes á Mr. J. O'Donoghue.—En la casa calle Uruguayana núm. 72, esquina Plaza Sarandí.

EL MIERCOLES 6 de Enero á las 2 1/2 de la tarde, remataré, por ausentarse dicho señor del país, los muebles y objetos de esta casa.

AL MISMO TIEMPO

Un amueblado completo para dormitorio, otro id para comedor, otro id para sala, alfombrados, cortinas, espejos.

Todo está con poco uso.

Pido puntualidad. 17.en.3

José B. Gomensoro

JUDICIAL

De mercaderías y demás existencias del Registro de los señores A. Sugasti é hijos, calle Rincon números 266 y 268.

EL JUEVES 7 Y VIERNES 8 de Enero, siguiendo el lunes 11, á las doce y media en punto, remataré al mejor postor, sin tasacion, por disposicion del señor Juez L. de Comercio de segundo turno, doctor Garzon, á pedido del síndico del concurso Sugasti é hijos,

EN LOTES Á LA VISTA

el resto de las mercaderías, ropa hecha, mercería, armazones, cajas de fierro, muebles, siete cascos vino y demás existencias.

La entrega se hará al dia siguiente de cada remate, de ocho á once a. m. 3857-dc.25

José B. Gomensoro

De la balandra "Carmelita", pronta para navegar—El remate tendrá lugar en el muelle de Capurro Nuevo, entre las calles Treinta y Tres é Ituzaingó.

EL DOMINGO 3 de Enero, á las nueve y media de la mañana, remataré á la mas alta postura, por órden de su propietario, la balandra *Carmelita*, surta en el puerto, de 25 toneladas de registro, construida de buenas maderas, con todos sus útiles, un bote, dos remos y la matrícula.

ESTÁ PRONTA PARA NAVEGAR

Los interesados pueden pasar á su bordo.

3859-dc.25

José B. Gomensoro

De 6580 cuadras de campo con edificios, cercos, montes, etc., etc.—En el departamento de Paysandú, con frente al rio Uruguay.

El jueves 3 de Marzo de 1892, de 3 á 4 de la tarde, remataré este valioso campo al mejor postor, sin tasacion y segun el siguiente:

EDICTO—*Remate-almoneda.*—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don José L. Vila, en los autos seguidos por el Banco Comercial con doña Mercedes Castilla de Rivas, sobre ejecucion de hipoteca, se va á proceder por el rematador don José B. Gomensoro, asistido del alguacil y actuario del Juzgado, á la venta en remate-almoneda, de un campo ubicado en el departamento de Paysandú, con todos los edificios, cercos, montes, poblaciones, alambrados y demás mejoras que contiene, compuesto segun plano levantado en 4 de Setiembre de 1890 por el agrimensor don Alfredo Olivera Calamel, de una extension superficial de 6,580 cuadras cuadradas, iguales á 4855 hectáreas, que lindan por el Oeste con el rio Uruguay, por el sud parte con el arroyo Guaviyú y parte con los menores hijos de la señora de Rivas, y por el Norte y Este con campos que tambien pertenecen á esos menores.

La venta tendrá lugar en la agencia de tierras, Zabala 61, el dia 3 de Marzo venidero de 3 á 4 de la tarde, debiendo el mejor postor oblar el diez por ciento de su oferta á los efectos del artículo 919 de Código de Procedimiento Civil

Los títulos, planos y demás antecedentes están de manifiesto en la oficina actuaria, calle Buenos Aires núm. 238.—Montevideo. Diciembre 24 de 1891.—*Justo P. Linares*, escribano público.

3860-dc.25

Rafael Ruano y Ca.

JUDICIAL

De dos mil cuadras 6862 varas cuadradas. En el departamento de Tacuarembó, lindando con la colonia Rio Negro y los arroyos Tala y Cardoso. —La venta tendrá lugar en la Agencia de Tierras calle Zabala núm. 61.

EL SABADO 30 de Enero de 1892, á las cuatro de la tarde venderemos en remate y el mejor postor deberá oblar 1500 pesos.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público que el dia 30 del mes de Enero entrante á las 4 p. m. en la Agencia de Tierras calle Zabala núm. 61, por el martillero don Rafael Ruano, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á procederá la venta en remate público de una fraccion de terreno situada en el departamento de Tacuarembó, compuesta de 1476 hectáreas 2663 centiareas, equivalentes á 2000 cuadras 6862 varas cuadradas, que lindan por el Norte con el doctor don José Pedro Ramirez, hoy don Alfonso Suré, por el Sud y Sud Oeste con el arroyo del Tala por medio, don Juan D. Lopez y don Juan Morera y por el Este con el arroyo Cardozo de por medio con la colonia Rio Negro y don Juan Belinzon. Se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta la suma de pesos 1500 á los efectos de derecho. Se manda vender en los autos seguidos ante este Juzgado por don Arcadio Carafí y don José Baitx contra el doctor don Julio Herrera y Obes por ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Diciembre 12 de 1891—*Santiago Seoane*, escribano público. 3765-dc.15.

Cipriano C. Silva

De comestibles, bebidas y variedad de artículos—En mi casa calle 25 de Agosto 97 y 99.

EL JUEVES 7 del corriente, á la una en punto de la tarde, procederé á vender á la mas alta postura, por cuenta y órden de quien corresponda, en lotes á la vista lo siguiente: Comestibles, bebidas y variedad de artículos—En mi casa calle, 25 de Agosto 97 y 99. 13-en.3

Enrique Dupuy

JUDICIAL

Al mejor postor, para pago de hipoteca.—Dos fracciones de campo situadas en el departamento del Salto y en el de Cerro Largo.

EL LUNES 1.° DE FEBRERO á las 2 de la tarde en las puertas de la Agencia de Tierras, calle Zabala número 61.

EDICTO—*Remate Almoneda*—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno doctor don José L. Vila, se hace saber al público que en los autos seguidos á nombre de don Cárlos Brendel contra la sucesion de don Eduardo Grawert, se vá á proceder por el martillero don Enrique Dupuy con audiencia del actuario y alguacil del Juzgado, á la venta en remate almoneda de los bienes siguientes: Una fraccion de campo, compuesta de una extension superficial de 900 cuadras cuadradas iguales á 664 hectáreas, 9 áreas y 29 centiáreas en el pueblo Constitucion, departamento del Salto, perteneciente á la sucesion ejecutada, cuyo campo está dividido en 30 chacras. Una fraccion de campo compuesta de 2114 hectáreas, 70 áreas y 24 centiáreas ó sean 2500 cuadras cuadradas, ubicadas en el ejido del pueblo de San Servando, departamento de Cerro Largo, sobre el rio Yaguaron, cerca del pueblo Artigas.

Se previene que la venta tendrá lugar el dia 1.° del entrante Febrero, á las 2 de la tarde, en la Agencia de Tierras. calle Zabala núm. 61, y el mejor postor, debiendo éste oblar 300 pesos sobre el precio de venta de cada uno de los bienes hipotecados, á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, Diciembre 11 de 1891.—*Justo P. Linares*, escribano público. 3756.dc.13

M. Mendoza Garibay

Remate-almoneda—El 28 de Enero de 1892—De 2 á tres de la tarde.—En la Agencia de tierras, calle Zabala número 61.--De 2650 cuadras de campo flor.—Con aguadas permanentes.

Contiguo al pueblo del Paso de los Toros, del Rio Negro y los ferrocarriles Central del Uruguay, Midland y Camino Nacional, que los tres pasan por su frente. Lindan con los campos de los señores don Venancio y don Angel Bálsamo y don Manuel Olivera.

Campo especial para invernada y pastoreo por sus fuertes pastos de engorde rápido. Distante apenas 3 kilóm. de este magnífico campo, hay una Estacion del Ferrocarril Central, con corrales para embarque de ganado. Debido, pues, á la proximidad de los ferrocarriles, puede aprovecharse cualquier alza repentina en los precios de Tablada ó de Saladero, como los de los señores Elizondo y Arrivillaga, que están tan inmediatos á los de Montevideo y de los rios. El pastoreo constituye por sí solo, una verdadera **mina de dinero** por la bondad y excelencia de sus pastos. Con las colonias agrícolas que están al lado, le aseguran un inmenso porvenir en las muchas aplicaciones á que puede destinarse.

Véanse las condiciones de la venta:

EDICTO—*Remate-almoneda*—Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de tercer turno, doctor don José L. Vila, se hace saber al público que en los autos sucesorios de doña Estela Arrien de Stunz se va á proceder por el martillero don Manuel Mendoza Garibay con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado, á la venta en remate almoneda de una fraccion de campo situada en el departamento de Tacuarembó, seccion Paso de los Toros del Rio Negro, entre los arroyos Salsipuedes Grande y Sauce, compuesta de dos mil seiscientas cuadras cuadradas, lindando por el Norte con don Angel Bálsamo y don Manuel Luis de Olivera, por el Este con campos de esta sucesion y por el Oeste con don Manuel A. Olivera. La venta tendrá lugar el jueves 28 del próximo Enero á las 2 de la tarde en la Agencia de Tierras, calle Zabala número 61. La base para la venta ha sido fijada en nueve pesos la cuadra cuadrada, debiendo el mejor postor oblar el diez por ciento de su oferta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Diciembre 19 de 1891.—*Justo P. Linares*, escribano público.

Los títulos están á disposicion de los interesados en la Escribanía de don Cárlos G. Barros, calle Sarandí número 183.

Por planos ó cualquier otro dato sobre su ubicacion, mejoras, ventajas, aplicaciones, porvenir, precios y lo mucho mas favorable que encierre este valioso campo, pueden dirigirse á mi escritorio, calle Arapey núm 10. 3835-dc.24

S. Queirolo y Ca.

Cámaras 142—(En el local del ex-bazar Nacional de Sienra).—De noche.

EL SABADO 2 y noches siguientes, á las 8 en punto, procederemos á la liquidacion por cuenta y órden de varias casas, de un extenso surtido de artículos, apropiados muchos de ellos para las próximas fiestas de Navidad, Año nuevo y dia de Reyes, á saber:

Un gran surtido de mueblecitos, mesitas, costureros, jardineras de fantasía. Objetos elegantísimos de flores, cajas de fantasía, escritorios, cómodas, bandejas y pantallas japonesas, etc.

Un variado y espléndido surtido de juguetes, propios para salir del paso con los compromisos que se tenga con las criaturas.

Cuadros, espejos, lámparas, cristalería, loza, porcelanas finas, centros de cristal, de bronce y plata, floreros, tinteros, servicios de mesa é infinidad de artículos, cuya enumeracion sería larguísimo detallar.

Artículos especiales para hombres. Calcetines, camisetas, camisas, pañuelos hilo y de seda, cuellos, puños, etc.

Una inmensa y variada coleccion de elegantes bomboneras y artículos de confitería.

Sillas y sillones de varias clases, y un sin número de objetos y útiles para todos los gustos.—A las 8 en punto. 3716.dc.1.

Piñeyro & Mula

Remate de 5 solares—Situados en la importante calle 8 de Octubre—á 15 minutos de la Plaza Independencia—Al lado de la casa quinta del señor Harley y frente á la quinta de la sucesion Albanell—En la posicion mas pintoresca y elevada de la calle 8 de Octubre.—Con vista al mar y á la playa de los Pocitos—Lotes aparentes para chalets ó casa-quintas—El tramvía á la Union y Maroñas pasa por su frente—Solares de 2500 vara cada uno—Empedrados pagos y todos cercados—Venta al mejor postor.

Ofreceremos todos los solares en un solo lote y en caso de no haber interesados por el todo, se fraccionará en solares de 2500 varas mas ó menos cada uno.

EL MIERCOLES 6 de Enero de 1892, á las 5 de la tarde, venderemos á dinero de contado y á la mayor oferta, despues de cubierta la base que se estipulará en el acto mismo de la venta de estos bien situados solares y cuya área segun plano, es de 20 varas de frente por 140 varas de fondo cada uno, formando un área total de 12,960 varas cuadradas.

Pedimos puntualidad á la hora indicada.

Todo comprador oblará en el acto de aceptársele su oferta, la cantidad de 200 pesos por cada solar.

La venta tendrá lugar en el mismo terreno.

3820.dc.22

César Diaz

Importantísimo remate de las 3/10 partes de la mas valiosa propiedad que existe en Montevideo.

El dia 15 de Enero de 1892, á las 5 p. m., venderé por órden del Banco Inglés del Rio de la Plata las 3/10 partes del terreno y edificio sito en las calles 18 de Julio, Andes y Plaza Independencia, conocido por Hotel Malakoff, cuya propiedad pertenece al Banco Inglés del Rio de la Plata en condominio con el Banco de Lóndres y Rio de la Plata y los señores don Cárlos Gowland y don Luis Citterio. El área de esta propiedad es de 28 metros 50 centímetros de frente á la calle 18 de Julio por 53 metros 687 milímetros de fondo al Sud. *Está actualmente alquilada y produce con las rebajas recientemente hechas, una renta de 1.309 pesos mensuales, ó sean 15.708 pesos al año. La base de venta son pesos 72.000.* Pagaderos la cuarta parte en oro sellado, al contado y el resto en certificados al portador del Banco Inglés del Rio de la Plata á entregarse á dos meses de plazo, mediante cuya entrega se escriturará la propiedad. Dado el precio que hoy tienen los certificados, la verdadera base en oro son 58.000 pesos.

La ocasion no puede ser mas favorable para los capitalistas, que podrán comprar esta propiedad en quenascondiciones.

Es la propiedad mas valiosa y de mas porvenir que hay en la capital, con frente á la **Plaza Independencia, al Gran Boulevard 18 de Julio y á la importante calle de los Andes.**—Toda recomendacion que se haga es inútil, pues es una propiedad bien conocida de todo el mundo y es de esperarse que en el momento del remate sabrán darle todo el valor é importancia que verdaderamente tiene.

Los títulos son de primer órden y están en poder del señor escribano don Juan F. Moratorio calle Misiones núm. 140, donde pueden concurrir los interesados para examinarlos.

El remate se verificará en el lugar de su ubicacion.

Por mas datos verse con el rematador calle Cerrito núm. 158, de 3 á 4 p. m. 5794-dc.18.

Francisco Piria

A larguísimos plazos.—El domingo 17 de Enero próximo.—Por cuenta de la Empresa particular "La Industrial" —Solemne inauguracion del "Barrio Bella Vista".

Compuesto de 60 solares, con jardines, parrales, grandes montes frutales y **un gran palacio hecho á todo costo.**

Construido sobre un terreno de 40 varas de frente por 60 de fondo, con todas las comodidades y un gran jardin.

El barrio Bella Vista está situado en las inmediaciones de las Tres Cruces y tiene 380 varas de frente á los caminos Aldea y Larrañaga.—Todo empedrado

Condiciones de venta notablemente ventajosas para los compradores, como nunca se ha visto ni se verá.

Este es el gran momento de comprar; el momento oportunísimo de aprovechar pues esta baja transitoria de la propiedad durará muy poco, y los que tengan la buena inspiracion de adquirir un lote á plazo y á vil precio hoy y por poco mas de nada, pueden estar mas que seguros de que cuando concluyan de abonarlo, les representará una verdadera fortunita.

Escusamos toda clase de comentarios y ponderaciones respecto á «La Industrial», empresa que cuenta con 18 años de próspera existencia y durante cuyo período ha hecho mas de 50,000 propietarios; alcanzando los lotes de terrenos vendidos á 170,000, importando la suma total de las ventas realizadas á plazo, desde su fundacion hasta el último balance de Enero de 1891, á la respetable suma de **pesos 76.500.000:00.**

Oportunamente mas detalles.

Oficina calle Treinta y Tres núm. 216.

3834.en 5

Serafin Salgado

IMPORTANTE REMATE JUDICIAL

El juéves 7 de Enero próximo, de 3 á 4 de la tarde, en el paraje de su ubicacion ó sea Camino Larrañaga, á media cuadra del Camino de Rivera por donde pasa el tramvia al Buceo

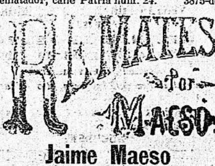
Procederé á la venta á la mayor oferta, por órden del señor Juez L. de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, de dos terceras partes de una fraccion de terreno situado en uno de los mejores puntos de los alrededores de la ciudad, cuya área y demás pormenores se deslindan en el siguiente edicto:

REMATE ALMONEDA—Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber que el dia 7 del entrante Enero, de 3 á 4 de la tarde, en el paraje de su ubicacion y por el martillero don Serafin Salgado, asistido del actuario y alguacil se va á proceder á la venta en remate-almoneda, al mejor postor, de las dos terceras partes de una fraccion de terreno ubicada en el paraje denominado Buceo, compuesta su área total de 35,899 varas 40 centímetros de vara, el cual es de forma triangular, teniendo de frente al Camino Larrañaga 255 metros, 240 por el costado Nord-oeste por donde linda con don Antonio M. Marquez, 133 metros en el lado Sud lindando con una fraccion del mismo terreno de don Juan Germano, 86 metros en el lado Sudoeste por donde linda con Castro, quedando el vértice del triángulo al Norte.

El mejor postor oblará el 10 por ciento en el acto de serle aceptada su oferta, á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. Este terreno se manda vender en los autos que por cobro de pesos sigue doña Fermina Fierro de Varela (hoy don Eduardo Pascual como cesionario de esta señora), contra don Antonio y don José I. Sugastí.—Montevideo, Diciembre 19 de 1891.—*Eduardo G. Alvarez*, actuario.

La posicion en que se halla situado este terreno me escusa de toda recomendacion.

Por mas datos ocurrir á la oficina del Juzgado ó al rematador, calle Patria núm. 24. 3875-dc29.



Jaime Maeso

Segundo rematazo—55 solares ubicados en el barrio Zabala, sobre la calle 18 de Julio en la Union—Calle por medio con la Plaza de Frutos 20 de Febrero, solares muy chicos y otros grandes y algunos con frente á la calle 18 de Julio. Venta terminante á cualquier precio, por lo que dén, por órden y cuenta del Crédito Real Uruguayo, por total liquidacion, aunque sea por 2 cents. la vara, venderé todos estos lindos solares ubicados en una posicion muy pintoresca, lindando muchos de ellos con bonitas casas, jardines, etc., y otros con las grandes fábricas que dan prestigio ó importancia á aquella localidad.

EL DOMINGO 10 del corriente, á las 4 1/2 de la tarde, en el lugar de su ubicacion, y uno á uno, venderé 55 solares que forman parte del gran barrio Bruno Mauricio Zabala, situado á la salida de la Union, pasando la estacion del tramvía y lindando calle por medio con los antiguos molinos de Belline, plaza de frutos 20 de Febrero, por el otro con la gran fábrica del señor Arambure y por el otro á la calle 18 de Julio á la que dan frente algunos lotes.

La situacion de estos lotes no puede ser ni de mas porvenir ni mas pintoresca y hoy dada la importancia de los establecimientos fabriles que circundan á este centro de poblacion fundado por el Crédito Real Uruguayo hace dos años y medio y hoy convertido en una verdadera ciudad, es fácil asegurar que á la vuelta de muy poco tiempo no habrá ni un solar para vender.

Todos los lotes dan sobre anchas y bien delineadas calles y están lindando con bonitos chalets y hermosas casas-quintas y hay algunos de ellos que tienen frente á la calle 18 de Julio y al tramvía.

Los solares á venderse están ubicados en las manzanas. . . . y el plano respectivo puede verse en mi escritorio, Uruguay 99.

Cada comprador consignará 5 pesos. 36.en.5

Agustin Pin

JUDICIAL

Del magnífico vapor "Conde de Vilana"

Verdadero palacio flotante, con todos sus accesorios, botes, anclas, cadenas y demás enseres donde estuvo instalada «La Exposicion Española Flotante».—Tasacion bajísima, 36,000 pesos; las dos terceras partes 24,000 pesos.

EL MARTES 12 de Enero próximo de 2 á 4 de la tarde, procederé á la venta del vapor "Conde de Vilana", en la puerta del Juzgado de Comercio, calle Rincon núm. 109, con asistencia del alguacil y actuario del Juzgado, en un solo lote, cuya venta se practica por órden del señor Juez Letrado de Comercio doctor don Juan A. Saráchaga, en los autos promovidos por D. Tomás Carbone.

El mejor postor debe consignar el 10 por ciento á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil.

El hermoso palacio flotante *Conde de Vilana* mide de 338 piés y 7 pulgadas inglesas de largo, 36 piés y 4 pulgadas de manga y 25 piés y 6 pulgadas de puntal.

En lastre cala 14 piés ó sea en el estado actual y cargado 22 piés; los cilindros tiene el de alta presion 44, y el de baja 78 y 42, de curso de piston

La máquina fué cambiada en 1873 y tiene 270 caballos de fuerza nominales.

En la venta están comprendidos todos los enseres y pertenencias del buque, segun consta del inventario practicado, el cual se encuentra en la oficina del Juzgado á disposicion de los interesados.

El buque está pronto para navegar, y en el indicado inventario figuran todos los útiles necesarios, consistentes en anclas, grilletes de cadena, anclotes, botes y efectos pertenecientes á cubierta, maquinitas á vapor para carga y descarga, máquinas de timon, algibes, etc.

Enseres del buque depositados en el peñol, consistentes en jabon, pinturas, estopa, hachuelas, calabrotes, velas, toldos, fundas, encerados, mangas faroles, banderas, compases y artículos de carpintería consistentes en visagras, pasadores, cerraduras, grilletes de ajuste y tiradores de cristal, etc.

Además existen á bordo de dicho buque instrumentos náuticos, que tambien están comprendidos en la venta, como cronómetros, barómetros de cuveta, compas de marcar y cartas geográficas.

En la seccion herramientas y pertrechos de máquina existe un surtido de llaves inglesas, como soldadores, barras de estaño, punzones, barriles, cajas de herramientas, tubos condensadores y máquinas de remaches, etc., etc.

Efectos de cámara y cocina, servicio de mesa, loza, cristalería y despensa, consistentes en sábanas, servilletas, tohallas, cortinas, tapetes de mesa, cuchillos, cucharitas, tenedores, botellas para agua, vasos, copas, fruteras, fuentes, cacerolas, sartenes, chocolateras, morteros de mármol, asadores, filtros baños, balanceras, espejos para camarotes y botiquin con varios medicamentos.

Excuso toda recomendacion, pues visitando el buque se podrá apreciar debidamente su importancia.

Léase el edicto del Juzgado:

REMATE-ALMONEDA—De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se vá á proceder el dia doce del entrante Enero, de 2 á 4 de la tarde y por el martillero don Agustin Pin con asistencia del alguacil y actuario del Juzgado, á la venta del vapor «Conde de Vilana», con todos sus enseres, el que se encuentra fondeado en este puerto, y tiene 338 piés y 7 pulgadas de largo, 36 piés de manga y 26 de puntal, y ha sido tasado en la cantidad de *treinta y seis mil pesos oro*, no admitiéndose oferta que no exceda de las dos terceras partes de esa tasacion y debiendo el mejor postor oblar el diez por ciento en garantía de su oferta. Esta venta se efectúa para con su producto cubrir la cantidad de pesos que el capitan de dicho buque adeuda al depositario don Tomás Carbone por suministros hechos al mismo buque, y todas las demás prestaciones legales del juicio.

Para mas informes ocurrir á la escribanía actuaria, calle Rincon núm. 109; la venta tendrá lugar en las puertas del Juzgado.—Montevideo, Diciembre 28 de 1891.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 3781-dc.29.

Agustin Pin

JUDICIAL

De todas las existencias del gran almacen por mayor y menor y fábrica de tabaco situado en la calle 18 de Julio núm. 705 y 707—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, y á pedido del síndico del concurso formado á los señores Saroldi, hijo y Peluffo.

EL LUNES 18, MARTES 19, MIERCOLES 20 y JUEVES 21 de Enero, á las 12 1/2 del dia, daré principio á la venta de todas las existencias del mencionado almacen, consistentes en un completo surtido de comestibles, lozas, cristales, porcelana, vino Oporto, idem italiano, licores, conservas y un boen surtido de artículos de ferretería.

EN SEGUIDA

Mostradores, armazones, vidrieras, escritorio, barandillas, mostrador y armazones-vidrieras de la cigarrería, tabacos, boquillas, cigarros, moldes para cigarros, máquinas para picar tabaco con volante, horno para tostar tabacos, y demás artículos que estarán á la vista el dia del remate y que omito su detalle, pues es imposible el detallar el surtido de esta gran casa.—Recomiendo á mi numerosa clientela este gran remate.

La venta se verificará por oferta que exceda de las dos terceras partes de la tasacion, la que es sumamente baja y estará de manifiesto en el acto del remate.

Pido puntualidad á la hora indicada. Por mas datos, al rematador, Sarandí 341. Teléfono La Uruguaya núm. 1601. 24.en.5

Edmundo Favaro

Importante remate de 2.049 cuadras y 1.444 varas cuadradas de campo flor en la 13.ª seccion del departamento del Canelones.—Sin base.—Dista solamente una legua de la estacion Cazot y á pocas horas de Montevideo.

EL VIERNES 14 de Enero de 1892, á las 2 de la tarde, en la Agencia de Tierras Zabala 61, al lado de Bolsa, por disolucion de sociedad, venderé al mejor postor, 2049 cuadras y 1444 varas cuadradas de campo flor dividido en potreros, alambrado, con aguadas permanentes, poblaciones y demás mejoras que en él hubiera.

Dicho campo está situado en el distrito de **Cochengo**, lindando con los campos de don Francisco Juega, Venancio Graña, Cosme y Francisco Acosta, Feliciano Martinez, sucesion de Enrique Jones, Eugenio Alcain, Luisa Alcain de Pernas, Eladio Pernas, Cárlos Sagory y Sebastiana M. de Lemus.

Deben aprovechar los capitalistas esta oportunidad para colocar bien su dinero, pues el campo que ofrezco en venta **sin base**, á mas de ser de primer órden, su proximidad á Montevideo hace que sea de un gran porvenir.

El mejor postor oblará la cantidad de 1000 pesos oro en garantía de su oferta.

Títulos de primer órden

Nota—Por títulos, planos y demás datos, ver al rematador, calle 25 de Mayo 205. 3892-dc30.

Antonio Mula

Gran remate-féria—1000 vacas, 250 toros, 300 vaquillonas de las razas suiza y holandesa, potrillos mestizos de las razas de tiro y andar—Ocasion única para estancieros, dueños de lecherías y tambos—En la cabaña Santa Ecilda Escudero, departamento de San José, propiedad del señor Federico Paullier—En lotes al gusto de los compradores—A la mas alta oferta, sin retirar lote y dinero de contado—El remate tendrá lugar en el mismo establecimiento.

EL LUNES 1.° y MARTES 2 de Febrero de 1892, á las 2 de la tarde, procederé á la venta, dinero de contado, de **1000 vacas lecheras, 250 toros y 300 vaquillonas** de la razas suiza y holandesa, y un lote de **potrillos mestizos** de tiro y andar.

Los señores estancieros y dueños de lecherías y tambos pueden aprovechar de la única proporcion que se les ofrece para hacerse de buenos animales de raza de leche, pudiendo comprar desde un animal hasta la cantidad que se ofrece en venta.

La cabaña tiene nueve años de existencia, y el señor Paullier no ha omitido sacrificio para el mejoramiento y adelanto de ella, pudiendo ofrecer hoy animales tan selectos como los mejores que puedan importarse de Europa y teniendo éstos á su favor que son nacidos y aclimatados por consiguiente á nuestro país.

Durante los dias del remate los señores compradores serán mantenidos y alojados en el establecimiento.

Para informes, ocurrir calle Sarandí número 181 de 10 a. m. hasta las 5 p. m.

Nota—Las diligencias viajan diariamente de San José al establecimiento. 12 én.3.

A. Estébénet

Llamo especialmente la atencion de los señores licoristas y fabricantes de soda.—De una máquina completa para hacer soda, dos motores á gas y aproximativamente 4000 sifones, pertenecientes á la casa del señor Alexis Laborde en liquidacion, por conclusion de negocio.—En la calle Reconquista número 117.

EL JUEVES 14 de Enero á las 4 de la tarde, venderé al mas alto precio esta excelente máquina del afamado constructor Hermann-Lachapelle, con dos motores á gas y todos sus accesorios, pronta para funcionar, pudiendo si así lo desean los interesados, hacerla funcionar en su presencia. Al mismo tiempo, venderé 4000 sifones del mismo sistema Hermann-Lachapelle.

Para mas datos, escritorio calle Cámaras número 198 3.en.3

AVISOS MARITIMOS

LA VELOCE

Compañía italiana de navegacion á vapor. Servicio rápido y regular entre Génova, Barcelona, Montevideo y Buenos Aires con cinco salidas mensuales efectuadas por los siguientes espléndidos vapores iluminados á luz eléctrica: *Nord América, Duchessa di Genova, Vittoria, Duca di Galliera, Matteo Bruzzo, Sud América, Montevideo, Rosario, Città di Genova, Rio Janeiro, Las Palmas, Europa* y *Napoli*.

El espléndido vapor correo.

Duchessa di Genova

Capitan—MASCAZZINI

Saldrá el 4 de Enero de 1892 para Rio Janeiro, Las Palmas, Génova y Nápoles.

El vapor italiano

NAPOLI

Capitan—GAGGINO

Saldrá el 13 de Enero de 1892 para Rio, Las Palmas, Génova y Nápoles.

Agente general—*P. Christophersen*, calle Piedras núm. 142 163.pm.

Compañía Trasatlántica

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Subvencionados por los gobiernos español y argentino

Servicio mensual fijo

Entre España y el Rio de la Plata

EL MAGNÍFICO Y RÁPIDO VAPOR ESPAÑOL

ANTONIO LOPEZ

Saldrá de este puerto el **4 de Enero de 1892**, admitiendo carga para los principales puertos de la Península y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Barcelona, Marsella, Vigo y Coruña.

Se hacen rebajas á familias y en pasajes de ida y vuelta.

Se dan pasajes de venida.

Gran rebaja en los precios de pasaje de tercera clase.

Por más informes, dirigirse á los agentes.

DIAZ Y TARANCO.

117 —ZABALA—117 77-pm.

SOCIETE GENERALE

DE TRANSPORTS MARITIMES À VAPEUR

SERVICIO REGULAR

DE NAPOLES A BUENOS AIRES

El vapor francés

BEARN

COMANDANTE—IPERTI

Saldrá el 5 de Enero de 1892, para Santos, Rio Janeiro, Bahía, Marsella, Génova, Barcelona y Nápoles.

BRETAGNE

COMANDANTE—

Saldrá el de Enero de 1892, para Rio Janeiro, Bahía, Marsella, Génova, Barcelona y Nápoles.

Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Flota de la Compañía

(LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

Bearn, de 5.000 toneladas y 2.400 caballos; *Bourgogne*, de 2.500 toneladas y 1.000 caballos; *Bretagne*, de 3.000 toneladas y 1.200 caballos; *La France*, de 4.000 toneladas y 1.600 caballos; *Poitou*, de 2.800 toneladas y 1.300 caballos; *Provence*, de 5.000 toneladas y 2.500 caballos; *Aquitaine*, de 5.500 toneladas y 3.000 caballos; *Espagne*, de 6.600 toneladas y 3.000 caballos.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.

Agentes: Soulas, Benausse y C.ª, Zabala número 72. 12-idem.

Paquetes Correos Franceses

MESSAJERIES MARITIMES

EL PAQUETE FRANCÉS

LA PLATA

COMANDANTE—BAULE

Saldrá el **6 de Enero** para Burdeos, haciendo escalas en Rio Janeiro, Dakar y Lisboa.

EL VAPOR FRANCÉS

ADOUR

CAPITAN—FOURNIER

Saldrá el **de Enero** para Burdeos haciendo escalas en el Brasil.

EL PAQUETE FRANCÉS

EQUATEUR

COMANDANTE—MOREAU

Saldrá el **24 de Enero** á las 8 de la mañana, haciendo escalas en Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.

EL VAPOR FRANCÉS

ORTEGAL

COMANDANTE—GAILLAUD

Saldrá el **de Enero**, para Burdeos, haciendo escalas en el Brasil.

Para mas informes y para tratar del flete de las mercancias ocúrrase á la Agencia, CALLE DE ZABALA 78 (altos).

4-perm. El Agente, A. PARDEILHA.

Navigazione Generale Italiana

(SOCIETÀ RIUNITE: FLORIO E RUBATTINO)

Para Barcelona, Génova y Nápoles el vapor paquete italiano

PERSEO

COMANDANTE—PICCONE

Saldrá el **3 de Enero de 1892.**

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

ORIONE

COMANDANTE—LAVARELLO

Saldrá el **16 de Enero** de 1892.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

UMBERTO I

COMANDANTE —A. SERRATI

Saldrá el **7 de Febrero de 1892.**

Para carga, pasajeros y demás informes, dirigirse al agente ANTONIO PIAGGIO, Zabala 76.

La misma casa se encarga de hacer venir pasajeros de Italia y España al Rio de la Plata á 30 pesos cada uno, devolviendo íntegro el importe depositado siempre que no se efectuara el viaje. 12-p.

Carrera del Paraguay

Servicio semanal

POR LOS EXPLÉNDIDOS VAPORES

CENTAURO, LAS MERCEDES Y ELISA CERANA

Salidas de este puerto, todos los mártes, con escalas en los siguientes puntos:

Buenos Aires (salida todos los **juéves**)
Rosario de Santa Fé
Diamante
Paraná
Santa Elena
La Paz
Esquina
Mal Abrigo
Goya
Puerto Ocampo
Bella Vista
Empedrado
Barranqueros
Corrientes
Humaitá
Bermejo
Villa del Pilar
Formosa
Villeta
Colonia Bouvie
Pilcomayo
y Asuncion, (de cuyo puerto las salidas aguas abajo serán todos los **sábados**).

El vapor-paquete argentino

ELISA CERANA

CAPITAN—MASO

Saldrá el 12 de Enero, para los puntos arriba indicados.

Por informes, órdenes de carga, pasajes, ocúrrase á la Agencia de *Trasportes Fluviales á Vapor.*

28-pm. **123—Piedras—123**

Lloyd Brazileiro

Linea del Sud

SALIDAS LOS DIAS 1, 12 Y 27 DE CADA MES

El expléndido paquete brasilero

SANTOS

Saldrá el 12 de Enero á las 8 a. m., con destino á Rio Grande, Pelotas, Porto Alegre, Santa Catalina, San Francisco, Itajahy, Paranaguá, Antonina, Cananéa, Iguapé, Santos y Rio de Janeiro.

Linea de Matto Grosso

Salidas, los dias 12 y 27 de cada mes.

Servicio con los vapores *Rápido, Diamantino* y *Ladario*.

EL PAQUETE

LADARIO

Saldrá el 12 de Enero á las 4 p. m., con destino á Buenos Aires, Rosario, Paraná, La Paz, Esquina, Goya, Bella Vista, Corrientes, Asuncion, Villa Concepcion, Corumbá y Cuyabá.

Recibe pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete.

Por informes, dirigirse á la agencia

120—CALLE PIEDRAS—120

44-pm. *Henrique Sá*, gerente.